

COLABORACIONES



ORDEN SOCIAL: CLASE OBRERA Y CONCIENCIA DE CLASE: POLITICA Y ECONOMIA

En este artículo Víctor Pérez Díaz examina las opiniones, las actitudes y las conductas de los obreros industriales españoles con relación al sistema político y económico vigente: tema de fundamental importancia para la evolución a corto y a largo plazo de este sistema. El autor se pregunta por la voluntad de aceptación, de distanciamiento y de transformación del régimen liberal, los partidos y los líderes políticos, y las políticas en curso; así como de las condiciones de trabajo, la empresa, el sindicato y el orden capitalista. Y basa sus respuestas en las propias respuestas de los obreros industriales, que se consignan en los resultados de una encuesta realizada entre cerca de cuatro mil doscientos asalariados del sector industrial.

UNA ENCUESTA ENTRE OBREROS INDUSTRIALES

EN el invierno de 1977-1978 el Programa de Investigaciones Sociológicas de la Fundación del INI emprendió, bajo mi dirección, un estudio sobre la clase obrera industrial española, en relación con varios aspectos de la economía, la política, el sindicalismo, la cultura y la vida social. El instrumento principal del estudio fue una Encuesta entre Asalariados del Sector Industrial. Para ello se elaboró un cuestionario de cierta amplitud (con unas 265 preguntas), de tal modo que la información codificada de las respuestas de cada entrevistado requirió seis fichas perforadas. Se diseñó una muestra de un tamaño considerable (3.443 obreros, 212 técnicos y 499 empleados en el sector industrial); y se la diseñó de tal modo que fuera representativa

de la población asalariada industrial (con un nivel de fiabilidad del 95 por 100 y un margen de error máximo de $\pm 1,6$ por 100 para el conjunto, y de ± 5 por 100 para sectores y tamaños de empresa). Se procuró que la muestra estuviera diversificada al menos en el amplio espectro de las veinticuatro provincias con mayor importancia industrial, y que en ella se incluyera una proporción apreciable de asalariados de las empresas públicas (c. 13 por 100 del total: 546 entrevistas). Por último, se puso especial cuidado en realizar un meticuloso trabajo de campo, que tuvo lugar en la primavera de 1978, llevándose a cabo la mayor parte de las entrevistas en los lugares de trabajo, asegurándose la no interferencia de personas ajenas a la entrevista, y realizándose controles de vario tipo.

Todos estos pasos y precauciones metodológicas fueron hechas porque tales son las reglas

de la comunidad científica acerca de cómo actuar en un estudio de esta índole, pero también porque el tema de estudio era y es, hoy y aquí, en la vida española de estos años, demasiado sensitivo e importante como para no extremar el cuidado en la obtención y el tratamiento de esta información. Puesto que esta investigación pone en las manos de los partidos políticos, los sindicatos y las diversas partes y sectores de la sociedad civil, por primera vez, información fiable acerca de un amplísimo espectro de la conducta, las actitudes y las opiniones de la clase obrera, suministrada de manera directa por esta clase obrera (y otros segmentos o estratos asalariados del sector industrial).

La clase obrera industrial es sólo una parte de la sociedad —e incluso, cabe decir, es sólo una parte de la clase obrera: un grupo social con fronteras de difícil definición, en la que a veces se incluyen segmentos muy amplios de los asalariados de la industria, los servicios, e incluso de la agricultura.

Pero esta parte, además de numéricamente importante (del orden de una cuarta parte del total de la población activa), es estratégicamente decisiva a la hora de proponer cambios sustanciales en la estructura económica y social del país. De hecho *todas* las estrategias políticas y sindicales que tienen por objetivo a medio o largo plazo, lo que se denomina una transformación socialista de la sociedad entienden que, con ello, están expresando el deseo y la necesidad de la amplia mayoría de esa clase obrera, y que, precisamente en ese empeño y para ese fin, cuentan, ante todo, con su apoyo. Cualquiera que sea la

combinación de fuerzas y grupos sociales que se movilice con este objetivo, la clase obrera constituye el centro de gravedad o el centro de referencia de esa movilización; constituye lo que, en el lenguaje de la escuela, se suele llamar la clase o la fuerza «hegemónica». Y con ello no se hace referencia a los representantes o las organizaciones de esa clase, sino a la clase misma en su acepción primaria y elemental: a las «bases» o a las «masas». Pues bien, es de estas «bases» y estas «masas» de las que se trata aquí. A quienes se ha preguntado, de quienes se han registrado las respuestas, y de cuyas respuestas se ofrece en este (y otros) trabajo(s) una presentación y una interpretación.

Dos observaciones sobre los límites de estos trabajos pueden ser útiles, si no para evitar, al menos para aminorar los malentendidos. En primer lugar, el repertorio de hechos o datos que resulta de esta Encuesta con ser amplio no es ni pretende ser «completo» (1). Todo observador, participante o a distancia, de la clase obrera puede y debe añadir los suyos, puesto que el conocimiento objetivo, o científico, de la clase obrera, como de cualquier segmento de la realidad social, necesita una continua, indefinida y cada vez más extensa, fiable y organizada aportación de datos —que no son monopolio de los científicos, tanto como no son monopolio de los partidos.

En segundo lugar, la discusión y la interpretación que aquí se da de ese repertorio de datos queda, por principio, igualmente abierta a debate. Ser dogmático es un privilegio del que los científicos carecen o deben carecer. El dogma, sin embargo,

no es sino el producto de nuestra obstinación por no ver los hechos y los argumentos contrarios a nuestro interés. Una actitud abierta es por ello una necesidad, no ya para el científico, sino para *toda* persona que desee que este debate avance razonablemente. Ello *no* ocurrirá si el lector interesado en una política, sea de conservación, sea de transformación social, se obstina en *no ver* los hechos y los argumentos que se aducen aquí en contra, al menos aparentemente, de sus intereses. En definitiva el tratamiento dogmático, y en general ideológico, de estas materias tiende: 1) a sustituir la conducta y la conciencia real de los obreros, por una conciencia hipotética construida por los ideólogos, líderes, congresos o comités de los partidos; 2) a la simplificación de lo que sea el orden social y la actitud obrera ante él, y 3) a un sobreénfasis en, y orientación casi exclusiva de la discusión hacia, el tema de la relación entre la conducta y la conciencia (hipotética) de la clase obrera, de un lado, y su disposición a apoyar la estrategia de la organización de que se trate, de otro.

Aquí se trata de lo contrario, es decir: 1) de incorporar la mayor información posible acerca de la clase obrera tal como es; 2) de dar cuenta de la complejidad tanto del orden social como de la actitud de la clase obrera respecto de él; 3) de limitarse a una discusión científica y de *no* entrar en el tema del ¿qué hacer? (o ¿qué-se-deba-hacer?) político, a partir de las observaciones anteriores.

* * *

En otros artículos he discutido varios aspectos de la con-

ducta y las orientaciones obreras respecto a la política, el sindicato y la empresa en la España de hoy (2). En esta ocasión mi objetivo es distinto y más amplio. Se trata de examinar evidencia empírica acerca de la conducta y las orientaciones de la clase obrera en relación con el orden social, la estructura de clases, y la conciencia de clase. El tema es no sólo amplio sino muy complejo, y requiere alguna previa clarificación de los términos o conceptos a utilizar, y del enfoque y la dirección general de mi argumento. Requiere también que se diga, explícitamente, que la evidencia de que dispongo no permite en varios puntos importantes conclusiones finales firmes: esto es algo que quizá debates e investigaciones posteriores puedan proporcionarnos.

Las preguntas que laten en el fondo de esta discusión son del tenor siguiente: ¿qué ocurre de hecho con la clase obrera española y su modo de inserción en el orden social?; ¿se comporta, y se considera a sí misma, esta clase como «integrada» o como «antagonista» con ese orden social o, en términos afines, como «aburguesada» o como «radical»?; y, si en realidad sucede que esta clase se comporta en parte como integrada y en parte como antagonista, ¿qué «partes» son éstas y cómo se combinan o relacionan entre sí, tanto en el conjunto de la clase obrera, como en los varios segmentos o sectores de la misma?

Pero estas preguntas, centrales en el discurso coloquial y en el discurso político contemporáneo, requieren de varias precisiones a efecto de que nos permitan ordenar y explicar los datos disponibles —empezando

por el propio concepto de «orden social». Resumiré a continuación las precisiones teóricas que considero necesarias, y los pasos de mi exposición, de la manera más breve posible (3):

1) Consideraré «orden social» sucesivamente en dos acepciones, siendo la primera de ellas la siguiente: el conjunto de cuatro (sub) sistemas de relaciones sociales, consistentes en un orden económico, un orden político, un orden cultural y un orden (social o) societal —dejando la determinación de cada uno de ellos para las páginas siguientes.

2) Me preguntaré cuál es el grado y la forma de la implicación (integración/antagonismo) de la clase obrera en cada uno de estos órdenes, en base a los datos disponibles. Esta implicación trata de dar cuenta de su antagonismo o su acuerdo, de su participación (conflictiva o cooperativa) o su aislamiento de él. Esta implicación se expresa, por lo demás, tanto en sus juicios como en su conducta efectiva.

3) En cuanto a qué se entiende por «clase obrera», su definición a los efectos de esta discusión es la siguiente: conjunto de individuos (y por extensión sus familias) ocupados en la estructura económica, *a)* en el sector industrial, *b)* a niveles de ejecución manual (generalmente en puestos que requieren un grado relativamente bajo de cualificación profesional y un bajo nivel de responsabilidad).

Por el contrario, cuáles sean sus características políticas, culturales y sociales es materia a investigar, pero no forman parte de la definición inicial.

4) Me preguntaré a continuación cuál es la relación exis-

tente (o articulación) entre estos varios grados y formas de implicación, y qué conclusiones cabe deducir de ello que permitan (o nos aproximen a) una respuesta a la pregunta acerca de su integración/antagonismo en el (conjunto del) orden social. Comenzaré por considerar el orden político y el orden económico (en su sentido más amplio). Con esto daré por terminado este artículo, dejando para otra ocasión el análisis de los temas sobre cultura, sociedad y conciencia de clase.

LOS OBREROS Y LA DEMOCRACIA LIBERAL

El orden político vigente es una democracia liberal, al que corresponden las características conocidas de: libertades públicas, pluralidad de partidos y competición por el voto popular en elecciones. A los efectos que interesan aquí importa subrayar que este sistema supone: 1) la diferenciación neta entre la clase obrera y los partidos políticos sean del signo que sean (en el gobierno y en la oposición), y 2) la existencia de un intercambio entre la clase obrera y estos partidos: la clase les da voto, apoyo, aportación económica, etc., mientras recibe de ellos servicios, por lo pronto bajo forma de políticas de defensa de sus intereses y de sus valores (los que le son específicos como clase o/y los que comparte con el conjunto del país).

Lo primero que hay que señalar es que, a juzgar por lo que ha ocurrido en estos tres últimos años, la clase obrera ha mostrado fehacientemente su adhesión a, y su interés de participar en, ese sistema de orden

político. Su conducta a este respecto ha sido consistente —desde su participación masiva en el referéndum de diciembre de 1976 para aprobar la ley de reforma política (a pesar de las reservas de los partidos de oposición democrática), hasta su participación y su voto en el marco del nuevo régimen de democracia liberal.

Es tema a debatir cuál fuera la frecuencia y la intensidad de los sentimientos liberales y democráticos de la clase obrera española durante los treinta y tantos largos años que van de 1940 a 1976. Se ha insistido acertadamente en la importancia de la transmisión de lealtades políticas de los años treinta a través de las familias y las comunidades locales (4); pero los estudios empíricos están por hacer, y habrán de medir el alcance o el ámbito de esos fenómenos. Por otra parte, y esto es importante para nuestro problema, quedaría por distinguir de alguna forma la parte de los sentimientos liberales y democráticos y la parte de los sentimientos vinculados a proyectos de transformación del orden económico y social (o, para mayor brevedad, de sentimientos «revolucionarios») en la adhesión de la clase obrera a los partidos obreros y a las organizaciones sindicales.

En cualquier caso la represión de los años cuarenta fue sin duda eficaz en sepultar la manifestación de estos sentimientos y mantenerlos latentes.

Cabe especular que el hecho de que esa experiencia viniera unida en los años siguientes a las de crecimiento económico y (semi) tolerancia ideológica, contribuyó incluso (junto con otros factores culturales y políticos,

CUADRO N.º 1

OPINIONES SOBRE LIBERTADES POLITICAS, ELECCION DE CARGOS Y CAMBIO EN ESPAÑA
DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS, EMPLEADOS
Y ESTUDIANTES EN 1973 (*)

	Trabajadores de la industria y servicios %	Empleados, funcionarios %	Estudiantes %
Acuerdo con:			
Libertad de prensa	76	86	89
Libertad de asociación sindical	67	63	80
Libertad de partidos políticos	42	40	57
Libertad de cultos	74	82	84
Cargos que deben ser elegidos:			
Presidente del gobierno	69	66	69
Procuradores	80	84	84
Alcaldes	83	83	86
Concejales	85	84	83
Lo que habría que hacer en España:			
Cambios políticos	7	15	21
Desarrollo económico (crear puestos de trabajo, bajar los precios, desarrollar la agricultura)	31	26	16
Justicia social, distribución de la riqueza	11	9	11
Otras mejoras sociales (educación, medio ambiente)	13	9	15
Es mejor que un hombre destacado tenga autoridad y decida por nosotros	36	29	17
o			
Es mejor que todos y cada uno nos intereseamos por la política y nos consideremos responsables de la misma	56	67	80
Manifiestan interés por la política:			
Mucho o bastante	12	22	30
Poco	35	39	24
Nada	52	38	45
	(601)	(597)	(479)

(*) Fuente: Informe Foessa 1975.

entre los que habría que incluir la actividad de las organizaciones de oposición) al desarrollo de aquellos sentimientos liberales y democráticos: de hecho los partidos de la oposición democrática hicieron repetidos intentos de movilización de estos sentimientos, a lo largo de los años finales de la década de los cincuenta y sobre todo de los años sesenta y setenta. Bien su debilidad, bien el riesgo y el cos-

te de la represión, bien ambos factores explican probablemente que estos intentos tuvieran escaso éxito. La interpretación de los conflictos laborales, de importancia creciente a partir de mediados de los sesenta, como manifestaciones de esos sentimientos políticos, aunque argüible, parece medianamente convincente —por lo menos hasta bien entrados los setenta.

Lo que sí parece saberse es

que ya en los primeros años setenta determinados sentimientos liberales y democráticos eran compartidos abiertamente por la inmensa mayoría del país, reflejándose en mil signos de la vida cotidiana, y, *last but not least*, en las respuestas a las encuestas de opinión. De tales sentimientos participaba la clase obrera. Sirvan de muestra las respuestas a una encuesta realizada en 1973/1974 para el In-

forme Foessa (publicado en 1975), resumidas en el *cuadro número 1* (5).

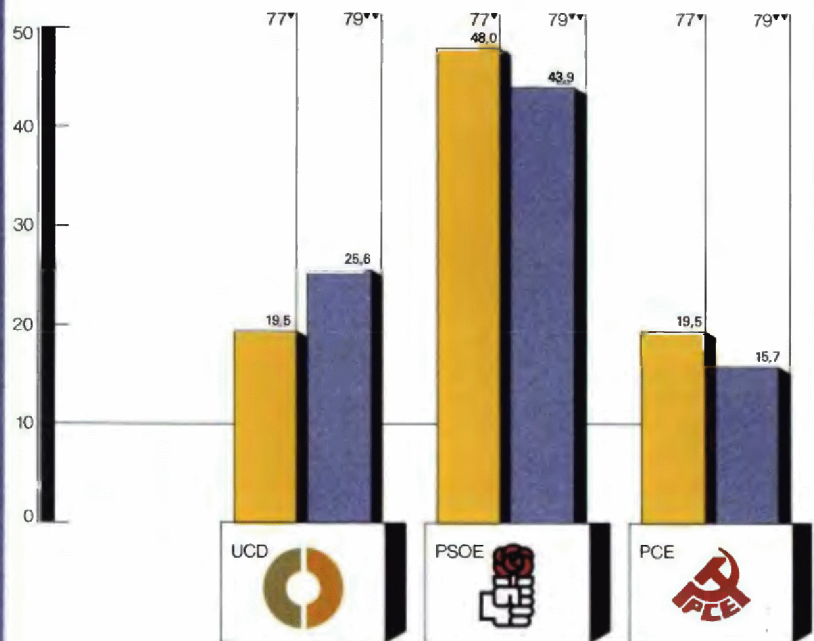
Los datos, como se ve, revelan la tónica general de unos sentimientos favorables a la elección de líderes políticos y a su responsabilidad ante los electores, y a una evolución del régimen político en esta dirección. Conviene, sin embargo, que la experiencia más reciente y próxima de la democracia liberal en funcionamiento no impulse a sobrevalorar retrospectivamente aquellos sentimientos ni en general, ni en relación con la clase obrera. Sucede así que en la actitud de esta última parecían darse, a juzgar por estas respuestas, rasgos diferenciales en el sentido de poner el énfasis de «lo que hay que hacer» más en cambios económicos y sociales que en el cambio político, con el consiguiente menor interés en la política y menor disposición a participar en ella.

A la altura de 1977/1979 disponemos ya del dato de los resultados de las elecciones nacionales (a los que cabría añadir el de las elecciones sindicales y de las locales). Los resultados constan en el *cuadro número 2*. Los datos relativos a las elecciones de junio de 1977 han sido tomadas de nuestra encuesta (6).

Los datos relativos a las elecciones de marzo de 1979 han sido tomados de las investigaciones patrocinadas por el Gabinete Técnico del PSOE (7).

La participación obrera en las elecciones fue alta: en 1977 votó del orden del 85 por 100 del electorado obrero, si bien es probable que ese porcentaje descendiera en torno al 75 por 100 en 1979 (8). Su voto se ejerció

VOTO OBRERO A LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS



▼ Fuente: EASI 78.

▼▼ Fuente: Maravall, J. M., art. cit.

consistente y abrumadoramente a favor de partidos que protagonizaron o apoyaron decididamente la instauración de la democracia liberal.

Una primera cautela contra una interpretación demasiado «optimista» de estos datos electorales en tanto que indicaciones de una adhesión abrumado-

CUADRO N.º 2

VOTO OBRERO A LOS PRINCIPALES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1977 Y 1979

PARTIDOS	VOTO 1977 (*)		VOTO 1979 (**)	
	Obreros %	Obreros cualificados %	Obreros cualificados %	Obreros no cualificados %
UCD	19,5	24,3	29,1	
PSOE	48,0	45,0	41,6	
PSP	4,3	—	—	
PC	19,5	16,5	13,1	
	(2.305)	(423)	(150)	

(*) Fuente: EASI 1978.

(**) Fuente: Maravall, J. A., art. cit., ver nota 7.

ra a los principios de la democracia liberal, surge si se advierte que *es posible* que partidos enfáticamente favorables a los mismos hayan sido votados, no tanto a causa de tales declaraciones de principios, cuanto a pesar o con indiferencia de ellos: que hayan sido votados *sobre todo* por cuanto parecen instrumentos eficaces para la conservación o la transformación del orden económico (y social).

De ser esto así resultaría que una proporción (por determinar) de la clase obrera consideraba más eficaz, en orden a transformar o a conservar el orden económico (y social), apoyar la democracia liberal, votando a partidos que trataban de identificarse con ella, que oponerse a la misma, votando a partidos que se mantenían a distancia cuando no en franca hostilidad respecto a ese régimen. De lo que se deduciría que, en todo caso, la amplitud del apoyo obrero a la democracia liberal no sería discutible, aunque sí lo fuera su naturaleza o su composición interna: la forma y la medida en que combinara un apoyo de principio con un apoyo meramente instrumental. Pero sobre este punto crucial volveré más adelante.

Así pues, considerando el conjunto de la expresión de los sentimientos políticos de los obreros durante la época anterior y su conducta efectiva en el régimen actual, cabe pensar que el récord de la adhesión obrera a la democracia liberal en estos años setenta es consistente. Ahora bien, el contenido y el funcionamiento de esa democracia liberal consiste en la competición de los varios partidos por el apoyo popular para conseguir el poder y, eventualmente, realizar sus compromisos

políticos. Hemos observado *una* manifestación del apoyo popular: el voto electoral. Pero queda por ver cuál sea su apoyo durante el período entre las elecciones, y cuáles sean las expectativas y las aspiraciones que hay *detrás* de ese voto y explican el *sentido* de ese voto. Con todo ello queda por ver qué sentido dé la clase obrera a que su voto sea a *favor* de un partido y *en contra* de otros; y a la competición o la lucha entre los partidos. Para estos últimos, cara a la elección, el problema se tiende a resolver con la simple teoría de que «quien está conmigo está contra mis enemigos». Pero para eso es preciso que quien «esté conmigo» esté *muy* «conmigo»: muy controlado o encuadrado en las organizaciones del partido. Ahora bien, esto sólo le ocurre así a una reducidísima minoría de la clase obrera: escasamente un 6 por 100 (un 3 por 100 afiliado en el PC; un 1,2 por 100 en el PSOE, y el resto en otros partidos).

Ni la afiliación es importante, ni la inversión de tiempo libre en actividades políticas supuestamente impulsadas o protagonizadas por los partidos es importante. Más bien lo contrario. En la encuesta se preguntó acerca del empleo de tiempo del último fin de semana completo, sábado y domingo (marzo-abril 1978). Se pidió información sobre las tres actividades más importantes de tres períodos de tiempo en cada uno de esos días (mañana, hasta la 1; tarde, de 1 a 8, y de 8 en adelante). El resultado, en lo que concierne a actividades políticas y sindicales de la clase obrera en el sábado y el domingo de la época señalada, es que no más del 2,6 por 100 de los obreros se ocupó en tales actividades.

Y la cuestión es ésta: ¿cómo veía esa casi totalidad de clase obrera no afiliada a partidos políticos ni dispuesta a secundarles activamente, la competición entre los mismos? Visto que su voto se dirigía en la proporción de 3 contra 1 a los partidos socialistas y comunista con preferencia sobre el partido centrista, ¿significa esto su aceptación sistemática de la línea política de los partidos de izquierda? ¿Significa esto que, aceptando la argumentación usual u ocasional de los partidos de izquierda, la clase obrera entendía que:

- 1) la política del gobierno era errónea o/y estaba al servicio de intereses partidistas y de valores que no compartía;
- 2) su autoridad moral o legitimidad para recabar el cumplimiento de leyes y actos administrativos era débil;
- 3) los partidos de izquierda habían persuadido a la clase obrera de que estos partidos disponían de políticas alternativas a la del gobierno para resolver los problemas del país;
- 4) y conseguido así su apoyo para estas políticas alternativas?

Evidentemente, si las respuestas a estas preguntas fueran positivas, de ello resultaría que la clase obrera invertía sus recursos políticos intensa y exclusivamente en los partidos de izquierda; y, caso de que las clases medias *sensu lato* hicieran algo semejante en un sentido contrario, nos encontraríamos con un orden o sistema político fuertemente polarizado y en un estado de tensión potencial muy importante —aunque menor del que resultaría de la combinación de esa adhesión y esa valoración con una alta disposición

a afiliarse, y a comprometerse en actividades políticas. En todo caso, la evidencia que vamos a examinar ahora no apunta en esta dirección.

Quiero señalar, incidentalmente, que se ha buscado de manera deliberada como materia de evidencia el juicio sobre políticas determinadas, y no la ubicación de la población en un espectro de actitudes ideológicas que van de la izquierda a la derecha. Aunque probablemente útil a guisa de atajo o abreviación de trámites para ciertas y muy limitadas averiguaciones, dudo que ese espectro sirva para entender el sentido y el alcance del apoyo político de la sociedad civil a los diferentes partidos. A su ambigüedad, hay que añadir la tendencia secular de las gentes de toda condición en las sociedades modernas a desplazar su autoafiliación ideológica hacia la izquierda —lo que está ligado a una ideología general de progreso, desarrollo y cambio a mejor, y ligado a crecimiento. De ello parece tenemos la prueba en España donde las gentes y las clases que se hubieran situado probablemente en la «derecha» en los años 30 se identifican en el «centro» en los años 70.

Añadiré, en un último inciso, que la preferencia por el análisis de la ubicación en un espectro de izquierda a derecha coincide con el interés práctico de los partidos por suscitar en el elector *no* una adhesión racional al partido en función de un análisis de los fines y los medios propuestos; *sino* un sentimiento general de que «su lugar natural» está en aquella casilla del espectro ocupada por el partido en cuestión. No suscitan una decisión, sino un sentimiento de pertenencia. Nótese,

por lo demás, que yo no objeto aquí a ese sentimiento (y la metafísica esencialista con la que se pueda relacionar) *per se*, sino solamente a la ausencia de su argumentación o su justificación.

Pero volvamos a los datos. He aquí, en resumen, los que están disponibles. Los juicios de la clase obrera se distribuyen en tres apartados según se refieran a temas: 1) sobre los que había consenso entre gobierno y oposición de izquierda, 2) conflicto, o 3) no habían sido objeto central de debate en las fechas a que nos estamos refiriendo.

Temas de consenso

Uno y muy principal, la defensa o consolidación de la democracia liberal, queda fuera de discusión aquí. Se supone que el propio voto electoral demuestra un apoyo obrero decidido a esta política. Queda otro, crucial para los intereses obreros: la política económica acordada en los Pactos de la Moncloa. A este respecto la clase obrera se dividía en: *a)* un 25 por 100 que estaba a favor de esta política; *b)* un 24 por 100 que se sentía hostil pero que no veía que hubiera alternativa a esa política; *c)* un 39 por 100 que estaba confuso y no sabía qué pensar, y *d)* un 11 por 100 que estaba en contra y creía poder señalar la existencia de una alternativa específica, aun cuando a la hora de hacerlo la mitad de ellos apuntara en realidad a organizaciones de signo socialista o comunista que habían aceptado o tolerado de un modo u otro los Pactos. (Ver *cuadro n.º 3*.) Así pues, por un motivo u otro, la casi totalidad de la clase obrera no veía alternativa a la política propuesta por los Pactos.

Temas de conflicto

Me refiero con ello a las políticas sobre la autonomía del País Vasco y el orden público. Sobre estos temas, aunque hubiera consenso en los principios de la unidad de España y la condena del terrorismo, había críticas muy importantes por parte de los partidos de izquierda a la política del gobierno.

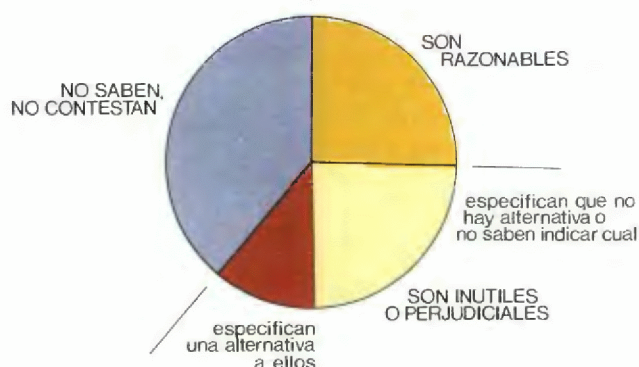
Como puede verse en el *cuadro n.º 4*, entre un 25 y un 30 por 100 estaba a favor de la política gubernamental; entre un 9 y 22 por 100 se sentía en contra pero no creía en una alternativa; entre un 33 y un 52 por 100 no sabía qué pensar; entre un 11 y un 14 por 100 creía en una alternativa (presumiblemente, en una amplia proporción, una alternativa de izquierda).

Temas marginados en el debate político

Como tal entiendo el tema de la construcción de centrales nucleares, el cual, en la primavera de 1978 fue objeto de discusión por parte de ecologistas, grupos regionalistas y nacionalistas, y otros sectores de la opinión, pero fue de interés secundario en el debate nacional entre los partidos políticos más importantes.

A este respecto, la opinión obrera de entonces se dividía entre: *a)* un 17 por 100 a favor de la política del gobierno (aunque sólo un 6 por 100 fuera favorable y se considerara a la vez bien informado); *b)* un 24 por 100 se sentía en contra (pero *no* se consideraba bien informado); *c)* un 40 por 100 no sabía qué pensar, y *d)* un 17 por 100 estaba en contra y se consideraba

OPINIONES DEFINIDAS DE OBREROS SOBRE LOS PACTOS DE LA MONCLOA



Fuente: EASI 78 (cuadro 3).

CUADRO N.º 3

JUICIOS OBREROS SOBRE LOS PACTOS DE LA MONCLOA (*)

	%
Son razonables	25,4
No saben, no contestan	38,7
Son inútiles o perjudiciales	35,2
Y especifican que no hay alternativa a ellos, o no saben indicar cuál	24,4
Y especifican una alternativa a ellos	11,4
	(3.443)

(*) Fuente: EASI 1978.

bien informado sobre la materia. (Ver cuadro n.º 5.)

Es evidente que el desarrollo de esta discusión exigiría el análisis pormenorizado de cada uno de estos temas. Pero ahora sólo quiero llamar la atención sobre la estructura relativamente homogénea de estas distribuciones de opinión. Ocurre en efecto que, en conjunto, la clase obrera (y sería de ver si ello

se pudiera extender, y en qué medida, a otros segmentos de la sociedad civil) parecía guardar una distancia respecto a las ofertas del conjunto de la llamada clase política, tanto del gobierno como de la oposición de izquierdas. No parecía esperar de esta clase la solución de los grandes problemas del país. El acuerdo *firme* con la política vigente (con o sin el apoyo de la

oposición) contaba con la adhesión de un 20/30 por 100 de esta opinión. Sentimientos de desacuerdo ligados a la creencia de que no había alternativas a esa política caracterizaban otro 20 ó 30 por 100. La perplejidad y presumiblemente la resignación ante la política se extendía a entre un 30 y un 40 por 100. La oposición unida a la creencia en una alternativa se reducía a un 10-15 por 100.

¿Qué se deduce a su vez de todo esto? Se deduce que el apoyo a los partidos de izquierda a la hora de votar o de expresar una intención de voto era compatible con el hecho de que:

1) La inmensa mayoría de la clase obrera ni creía en la existencia, ni estaba a favor de una alternativa a la política del gobierno. Presumiblemente esa mayoría *no* pensaba que la política gubernamental fuera totalmente errónea, obedeciera a intereses primordialmente partidistas, y representara valores extraños o contrarios al sentimiento general. Presumiblemente para esa mayoría la autoridad moral del gobierno era de cierta consideración.

2) La inmensa mayoría de la clase obrera, por otro lado, tampoco parecía tener grandes esperanzas o expectativas relativas a la eficacia o el acierto del gobierno para resolver los problemas del país.

En general cabe señalar que la clase política (gobierno y oposición) tiende a la hipérbole. Cree, o crea la imagen de que cree, que de ella depende que el país vaya hacia su salvación o hacia la catástrofe. La impresión que se deduce de esta encuesta es que la clase obrera no

tenía la sensación, en la primavera de 1978, de que se la llevara a la catástrofe, ni esperaba una salvación espectacular.

La información disponible sobre la valoración global de partidos y de líderes, la tasa de afiliación en partidos políticos y el tiempo invertido en actividades públicas (políticas y sindicales) constituye evidencia adicional que corrobora la argumentación anterior. A la baja afiliación a partidos políticos (c. 6 por 100 de la clase obrera) y a la esca-

sísima participación en actividades políticas (y sindicales), ya he aludido antes. En cuanto a la valoración global de la clase obrera del partido y líder de centro en el poder (UCD/Suárez), y en la oposición socialista y comunista (PSOE/González y PC/Carrillo), cabe decir que se situaba *por lo general* al nivel de lo regular o lo tolerable (entre 2 y 3, pero más cerca de 2, en una escala de 0 a 5: ver *cuadro n.º 6*). La tónica general era, una vez más, de aceptabilidad sin entusiasmo. El aba-

CUADRO N.º 6
VALORACION OBRERA DE PARTIDOS Y LIDERES POLITICOS
(Escala 0 a 5) (*)

UCD	1,99
PSOE	3,21
PC	2,45
Suárez	2,25
González	3,02
Carrillo	2,27
	(1.737)

(*) Fuente: EASI 1978.

CUADRO N.º 4

JUICIOS OBREROS SOBRE POLITICAS DEL GOBIERNO (*)

	Política de orden público %	Política sobre la autonomía vasca %
A favor de la política del gobierno	29,8	28,8
No saben, no contestan	33,4	51,6
En contra pero sin alternativa	22,2	8,9
En contra y creen en una alternativa	14,5	10,6
	(1.737)	(1.737)

(*) Fuente: EASI 1978.

CUADRO N.º 5

JUICIOS SOBRE LA CONSTRUCCION DE CENTRALES NUCLEARES (*)

	%
A favor de la construcción de centrales nucleares y considerando informados de los efectos negativos de su construcción	6,3
A favor de la construcción de centrales pero sin información.	10,9
En contra de la construcción de centrales nucleares, pero sin sentirse informados de los efectos negativos de su no construcción	24,5
En contra de la construcción de centrales, e informados	17,6
No saben, no contestan	40,6
	(1.707)

(*) Fuente: EASI 1978.

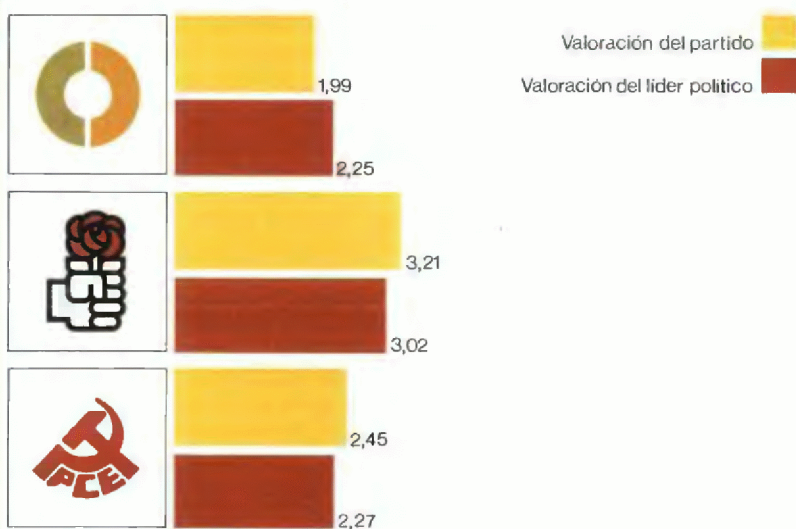
nico de valores era, por otra parte, relativamente cerrado: Suárez y Carrillo, por ejemplo, obtenían prácticamente el mismo índice de valoración por parte de la clase obrera industrial.

En resumen, lo que se sabe de la implicación de la clase obrera en el orden político, caracterizado aquí como un régimen de democracia liberal con competición por el poder entre partidos políticos a través del apoyo popular, y sobre el supuesto de que se extienda al día de hoy lo fundamental de las conclusiones obtenidas en base a datos de la primavera de 1978, es lo siguiente:

1) La clase obrera acepta este sistema y participa en él —y presumiblemente con ello realiza disposiciones existentes desde hace un número de años, en todo caso, según varios indicios, desde los años 70.

2) Su actitud ante la competición de los partidos es compleja y discriminada, manteniendo una prudente o cautelosa distancia respecto a la pretensión de liderazgo tanto del gobierno como de la oposición, como si no estuviera convencida de uno

VALORACION OBRERA DE PARTIDOS Y LIDERES POLITICOS (ESCALA DE 0 A 5)



Fuente: EASI 78 (cuadro 6).

y otros. Su distancia, sin embargo, *no* es equidistancia. Su voto es inequívoca y mayoritariamente «de izquierdas», con neta preferencia por el PSOE. Sin embargo, ni cree que los partidos de oposición representen una alternativa a la política del gobierno (la cual, en conjunto, en la primavera de 1978, no suscitaba su indignación y les parecía dentro de lo tolerable), ni está dispuesta a afiliarse a ellos o a comprometerse en actividades políticas.

EL ORDEN ECONOMICO: ¿PRO O CONTRA?

Si el orden político vigente en España es una democracia liberal con pluralidad de partidos, sufragio universal y elecciones libres, el orden económico es un sistema capitalista, entre cuyos principales actores se cuentan, amén de los propios empresa-

rios, la autoridad pública y los sindicatos obreros —un sistema denominado a veces de economía mixta (de mercado, regulación pública y contrapoder sindical). Se trata de ver, aquí, en qué forma y medida se implica la clase obrera en este sistema económico. Para lo cual analizaré sucesivamente tres temas, considerando la conducta y la actitud obrera ante la empresa, los sindicatos, y el orden económico en su conjunto.

La cuestión fundamental a debatir puede plantearse en los siguientes términos. Hemos visto que la clase obrera está implicada en un grado considerable (aunque «integrada» sería desde luego una expresión excesiva) en el régimen de democracia liberal.

Pero es evidente que la adhesión de la clase obrera (u otra clase) a ese régimen no es independiente del hecho de que per-

ciba (o no) a este régimen como propicio a, o al menos como compatible con, la consecución de otros valores u objetivos (tales como ciertos grados de bienestar, de reconocimiento social, de seguridad, etc...). Pues bien, entre estos valores u objetivos se cuenta en primer término el de la transformación (o la conservación) del orden económico. La disyuntiva se plantea, por lo tanto, si la clase obrera se implica (en la forma y el grado que hemos visto) en el régimen democrático liberal:

1) Porque considera este régimen como el campo de lucha más idóneo a efectos de conseguir lo que *realmente* importa (o lo que *más* importa): la transformación (o no) del orden económico.

2) O porque ese orden democrático liberal, aparte de ser un campo de lucha idóneo para conseguir ese objetivo, es, *además*, valioso e importante en sí mismo.

Ahora bien, esta disyuntiva *presupone* que se sabe ya a ciencia cierta que la clase obrera quiere una transformación (o no) del orden económico —y una transformación *determinada*, al menos en sus rasgos principales. Pero esto es justamente algo que *no* puede presuponerse, sino algo que tiene que preguntarse. Y preguntarse no sólo a las organizaciones políticas y sindicales, y la *intelligentzia* que se mueve en torno a ellas —sino, *sobre todo*, a la clase obrera.

Desde luego, la clase obrera ha respondido, responde y está respondiendo a esta pregunta de muchas maneras: a través de su voto, su trabajo y su movilización, es decir, a través de las mil formas de su conducta. Pero *una* de sus maneras de respon-

der, ni la más ni la menos importante, es precisamente respondiendo a preguntas de una encuesta. Y es de estas respuestas de las que se trata aquí.

La empresa y el empresario capitalista

Una vez más nos encontramos con una pregunta, la de cuál sea la actitud obrera ante la empresa, que rehusa una alternativa simplista entre las respuestas de integración o «alienación» (9). En rigor la implicación de la clase obrera contiene elementos de ambos extremos —y una primera descripción general de esa combinación tendría que utilizar los términos de ambigüedad y de ambivalencia. Pero ambigüedad y ambivalencia (o contradicción) son términos a su vez demasiado genéricos. Se trata de precisar los diferentes aspectos de una conducta y una actitud compleja y discriminada, con objeto de hacer avanzar un debate que debe quedar abierto, y no de cerrarlo con una etiqueta.

Para empezar diré que una buena parte de la evidencia sugiere que la mayoría de los trabajadores soportan y aceptan (10) la experiencia de su empresa y de su puesto de trabajo, sin sentimientos de indignación, de vivir algo intolerable, ni por las condiciones físicas y profesionales del puesto, ni por el grupo de trabajo en que están, ni por su relación con la empresa/dirección y el trato que reciben de ella.

He aquí la evidencia empírica (ver cuadro n.º 7):

- 1) c. 76 por 100 desea seguir en su empresa; y c. 66 por 100 en sus puestos de trabajo;
- 2) c. 68 por 100 se declara

CUADRO N.º 7

OPINIONES OBRERAS SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO Y LA EMPRESA (*)

	%
Desean seguir en la empresa	76
Desean seguir en el puesto de trabajo	66
Se declaran muy o bastante satisfecho con:	
— la variedad de tareas en el puesto	68
— las posibilidades de ejercer su iniciativa en el puesto ...	62
— el ritmo de trabajo	82
— las condiciones físicas	78
— el nivel de riesgo de accidentes o enfermedad profesional	65
Tienen la impresión de que cuando plantean una petición o una queja a la empresa, se les atiende o escucha debidamente	71
Creen que su información sobre la empresa es satisfactoria ...	54
No lo creen así	39
Consideran su empresa como un equipo	52
No la consideran así (porque hay una oposición fundamental entre obreros y empresarios)	44
No creen que la mayoría de los trabajadores estén descontentos	50
Si lo creen así	37
	(3.443)

(*) Fuente: EASI 1978.

(«muy» o «bastante») satisfecho con la variedad de tareas que le permite su puesto de trabajo; c. 62 por 100 con las posibilidades de ejercer su iniciativa en el puesto;

3) c. 82 por 100 se declara («muy» o «bastante») satisfecho con el ritmo de trabajo; c. 78 por 100 con las condiciones físicas; c. 65 por 100 con el nivel de riesgo de accidentes de trabajo o/y enfermedad profesional;

4) c. 71 por 100 tienen la impresión de que cuando plantean una petición o una queja (a la dirección/la empresa) se les escucha y se les atiende debidamente —sólo una minoría de entre 15 y 18 por 100 estima que

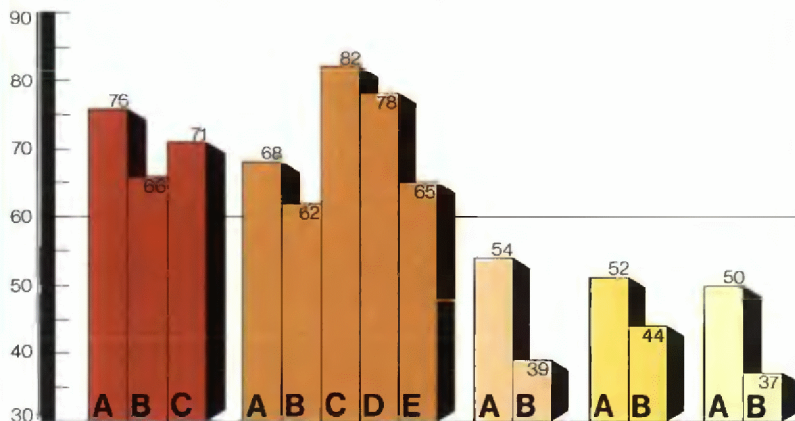
la empresa actúa injusta o arbitrariamente en materia de premios y sanciones;

5) c. 54 por 100 piensa que su información sobre la empresa es satisfactoria vs. 39 por 100 que piensa lo contrario;

6) c. 52 por 100 dice considerar su empresa como un equipo («con un interés principal común en producir más y mejor en beneficio de todos») vs. c. 44 por 100 que dice no serlo «porque hay una oposición fundamental entre los intereses de los empresarios y los asalariados»;

7) c. 50 por 100 no considera que la mayoría de los trabajadores de su empresa estén descon-

OPINIONES OBRERAS SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO Y LA EMPRESA



- A. Desean seguir en la empresa.
B. Desean seguir en el puesto de trabajo.
C. Creen que la empresa les atiende o escucha debidamente.
- Se declaran muy o bastante satisfechos con:
 - A. La variedad de tareas en el puesto.
 - B. Las posibilidades de iniciativa.
 - C. El ritmo de trabajo.
 - D. Las condiciones físicas.
 - E. El nivel de riesgo de accidentes o enfermedad profesional.
- A. Es satisfactoria la información sobre la empresa.
B. No lo creen así.
- A. Consideran su empresa como un equipo.
B. No la consideran así.
- A. No creen que la mayoría de los trabajadores estén descontentos.
B. Sí lo creen así.

Fuente: EASI 78.

tentos vs. 37,5% que sí lo creen así.

Naturalmente, esta evidencia de la encuesta es compatible y congruente con otras muchas informaciones de importancia: 1) con la acumulación de recursos económicos en el conjunto de los últimos diez años, manifestada en aumentos sustanciales de salarios reales y de bienes y propiedades de uso privado o familiar (viviendas, enseres domésticos, automóviles, etc.); 2) con aumentos moderados de la productividad, y en todo caso muy inferiores a los aumentos de los salarios (de hecho entre 1964 y 1976, los salarios aumentaron tres veces más rápidamen-

te que la productividad) —lo cual sugiere de la empresa debilidad negociadora o/y suavización de disciplina laboral; y 3) con la circunstancia de una coyuntura muy difícil del mercado laboral, lo que refuerza el valor de disponer de *un* puesto de trabajo.

Pero con todo ello ¿cabe deducir de esta evidencia un *alto* grado de satisfacción o ajuste en la empresa? A mi juicio esto no puede ser deducido sin añadir importantes reservas, como son las que suscita necesariamente el incremento considerable de conflictividad (y absentismo) laboral de los últimos años. Como puede verse en el *cuadro n.º 8*, el número de jornadas

perdidas por huelga ha pasado de 1,5 millones anuales en 1973-1975 a 13,8 millones anuales en 1976-1978. A su vez, las jornadas perdidas por absentismo laboral han pasado de 81 millones en 1976, a 91 en 1977 y 100 en 1978.

Estos datos no «niegan» los datos sobre satisfacción relativa en el puesto de trabajo y la empresa de la encuesta. Un hecho no contradice otro hecho. Lo que se requiere es una explicación o una hipótesis que comprenda a ambos.

Creo que las líneas de explicación pueden buscarse, por lo pronto, en las direcciones siguientes:

1) Evidentemente en la frustración de unas expectativas de alzas salariales generadas por la experiencia anterior y por los efectos cada vez más visibles de la inflación —que ha traído consigo una pausa o un ligero retroceso en la elevación del nivel de vida. Pero esto ha ocurrido juntamente con:

2) La disminución relativa del riesgo y el coste para el colectivo obrero (y para los cuadros sindicales) de los conflictos y del absentismo laboral en los últimos años. Esto está en relación de un lado con la debilidad negociadora de las empresas, y de otro lado con las condiciones legales y políticas generadas por la transición a la democracia liberal en una situación de crisis económica. Este último es, por supuesto, un tema de gran envergadura en el que no cabe entrar aquí, pero una de cuyas consecuencias más claras, a efectos de este argumento, consiste en el hecho de que el incremento del desempleo ha afectado *casí* con exclusividad, hasta fecha muy reciente, a los jóvenes y a sectores de población en

determinadas regiones, a caballo entre trabajos (semi) eventuales en la agricultura, la construcción y los servicios —pero en cambio ha afectado sólo marginalmente a la fuerza laboral ya ocupada en industrias fabriles.

3) A ello hay que añadir posiblemente el efecto de un *desplazamiento* de actividades de reivindicación y de protesta por circunstancias que pertenecen propiamente a la experiencia extralaboral, al terreno de la empresa y las relaciones laborales. Es éste un tema sobre el que no se dispone de información, y sólo cabe formular algunas hipótesis para estudio y reflexión ulterior. En este sentido sugiero la serie de tres hipótesis siguientes:

a) Es posible que haya habido un aumento de descontento general por la evolución del marco económico y social de condiciones de vida en los últimos años: de incertidumbre ante una evolución económica de relativo estancamiento, inflación y aumento del paro; de preocupación ante las dificultades crecientes de los jóvenes por encontrar una ocupación, con o sin estudios superiores, con la duda consiguiente acerca del sentido que tengan los años de esfuerzo por educar a los hijos de la mejor manera posible; de malestar ante un clima de relativa inseguridad (11), y ante las incomodidades crecientes de la vida urbana, etcétera, etcétera.

b) Es posible que ese descontento por el aumento (relativo) de la cantidad y la importancia de los problemas, se haya combinado con un sentimiento mezclado de descontento y perplejidad ante la aparente dificultad del gobierno y las organizaciones sindicales y políticas (o, si se quiere, de la clase polí-

CUADRO N.º 8

JORNADAS PERDIDAS POR CONFLICTOS LABORALES ENTRE 1964 Y 1978 (*)

	<i>Miles de jornadas anuales</i>	<i>Media del trienio</i>
1964	141	
1965	189	171
1966	184	
1967	235	
1968	240	345
1969	559	
1970	1.092	
1971	859	846
1972	586	
1973	1.081	
1974	1.748	1.548
1975	1.815	
1976	12.593	
1977	16.641	13.240
1978	10.485 (**)	

(*) Elaboración sobre cifras del Ministerio de Trabajo.
(**) Datos hasta el 30 de septiembre.

tica), es decir, en último término, de sus representantes elegidos, para resolverlos. A este respecto se está haciendo tal vez la experiencia de una doble dificultad (y relativa incapacidad o impotencia): de los representantes (gobierno y oposición) para cegar las fuentes de los problemas y el descontento popular ante ellos; de la clase obrera, y, por extensión, de la sociedad civil, por influir sobre sus representantes para hacer frente a los problemas o acontecimientos de carácter global (por varias razones, una de las cuales consiste en que *tampoco* la clase obrera, o la sociedad civil, sabe cómo pueden resolverse muchos de esos problemas).

c) En estas condiciones es posible imaginar que la clase obrera se encuentra sobremotivada para actuar en el terreno

de la empresa. Este terreno es elegido precisamente porque es aquél donde los obreros *sí* pueden influir sobre los acontecimientos y resolver problemas. Al fin y al cabo el terreno de lo público, de la política nacional, la política sindical y la política municipal, del debate ante un foro nacional o regional a través de los medios de comunicación, está en manos de las grandes organizaciones (gobierno, sindicatos, partidos, ayuntamientos, etcétera) o de los personajes públicos. Y en ese terreno las gentes comunes, y en primer término los obreros, están reducidos a un papel de espectadores.

Cabe esperar que el nivel de preocupación o temor ante los problemas por parte de los obreros (y de la sociedad) crezca en razón directa a la gravedad de los mismos, a la impotencia de

las organizaciones para resolverlos y a su propia impotencia, derivada de su papel de espectadores.

En tales circunstancias parece lógico que los obreros pongan un límite al incremento de su nivel de preocupación, y traten de conseguir una salida a la carga emocional correspondiente, a través de una acción directa que reúna estas dos características: ser una acción *directa*, y ser una acción en un terreno familiar donde la experiencia dice que sí se pueden obtener resultados, o, al menos, pueden *expresar públicamente* dos cosas: que *son* una fuerza, y que *quieren* una solución a los problemas.

En el razonamiento que acabo de exponer la expresión «parece lógico» remite, en rigor, a una teoría que es una transposición de la teoría freudiana sobre el mecanismo de desplazamiento que tiene lugar en el proceso de formación de los sueños (12). En esta teoría se explica el desplazamiento de la carga psíquica de su fijación en uno u otro objeto de acuerdo a consideraciones en último término de economía de la libido, en función de las resistencias encontradas —y este desplazamiento (junto con otros mecanismos) explica a su vez la transformación del contenido latente en el contenido manifiesto del sueño.

En analogía con esta construcción teórica se diría aquí que si bien el contenido manifiesto de las plataformas reivindicativas de los conflictos era (predominantemente) laboral, el contenido latente *incluía* motivos laborales y motivos de descontento general con la situación y con la impotencia ante esa situación, los cuales generaban una preocupación o temor (o, para re-

forzar la analogía, «angustia», como dirían algunos psicólogos) que se trataba de expresar y a la que se intentaba dar salida a través de esos conflictos. Los conflictos sociales, según esto, deberían ser tratados no sólo en tanto que respuestas o estrategias («conscientes»), sino también, en una medida por determinar, como sobremotivados, de manera más o menos explícita o consciente, por preocupaciones, temores y descontentos de orden más general y por oportunidades de acción de poco coste y de gran rendimiento expresivo emocional.

Quiero añadir que si se extiende al conjunto de la sociedad civil mi hipótesis, ello permitiría aclarar algunos aspectos del aumento de la frecuencia y la intensidad del recurso a la acción directa (y una acción directa de carácter casi más expresivo que finalista) por parte de sectores de todo signo de la sociedad civil o/y segmentos periféricos y locales de la administración pública y las organizaciones sindicales y políticas.

* * *

Los datos de satisfacción relativa con la empresa por razón de las condiciones del puesto,

del equipo de trabajo y del trato recibido por la empresa, deben ponerse pues en el contexto de esos otros datos de conflictividad, absentismo, etc. —los cuales, a su vez, remiten, como hemos visto, a los factores de decremento de riesgos y costes, de constancia o aumento de motivos de descontento, y al efecto de desplazamiento que acabo de mencionar.

Con todos estos datos «negativos» se relaciona, y a todo esto hay que añadir, el hecho sumamente importante de que una proporción sustancial de los obreros industriales se encuentra con dificultades importantes para aceptar la empresa como una comunidad moral, y la autoridad del empresario como una autoridad legítima. Esto es algo que me parece desprenderse de una evidencia presentada con mayor detenimiento en otro lugar (13), y cuyo resumen es el siguiente: (ver cuadro n.º 9).

1) Aunque un 52 por 100 de los obreros esté de acuerdo con la definición de la empresa como un equipo con un objetivo común (el equivalente de una «comunidad moral»), sin embargo, un porcentaje tan importante como el de un 44 por 100 está

CUADRO N.º 9

	%
Están muy o bastante de acuerdo con la frase:	
«Es fácil hablar mal de los empresarios pero la verdad es que sin ellos la economía no podría funcionar»	70
«Si se jubilase a los empresarios y los trabajadores se hicieran cargo de las empresas, eligiendo democráticamente a los directores, todo el mundo estaría más a gusto y las empresas marcharían mejor»	59
	(1.737)

Fuente: EASI 1978.

en contra de ella, por estimar que existe una oposición fundamental entre obreros y empresarios.

2) Aunque la mayoría de los obreros (70 por 100) entiende que sin los empresarios «la economía no podría funcionar», sin embargo, muchos (59 por 100) piensan también que «todo el mundo estaría más a gusto» si los trabajadores se hicieran cargo de las empresas y eligieran a los directores.

Como he explicado anteriormente, lo que puede haber detrás de esta aparente incoherencia en la opinión obrera respecto a los empresarios, es la actitud compleja de quien discrimina su respuesta según se trate de:

1) Una respuesta que anticipa o refleja una actuación orientada hacia lo que es posible conseguir habida cuenta de la (resistencia de la) realidad (o «las limitaciones impuestas por la economía»);

2) una respuesta que expresa un deseo o un valor ideal en circunstancias donde la referencia a la realidad actual se ha debilitado.

Naturalmente que de estas respuestas tampoco cabe deducir una proposición que diga, por ejemplo: *el objetivo* de los obreros es una empresa donde ellos puedan elegir a sus directores. No porque esto no pueda existir como un deseo; sino porque para llegar a aquella conclusión es preciso formularse y responderse una larga serie de preguntas — como las siguientes: ¿qué prioridad dan los obreros a ese deseo frente a otros?, ¿cuál es la intensidad del mismo?, ¿bajo qué condiciones están dispuestos a actuar para realizarlo?, ¿qué forma reviste esa realización?

Ahora bien, lo fundamental de la cuestión es esto. Aunque la clase obrera esté considerablemente satisfecha de aspectos muy importantes de su experiencia laboral, una parte sustancial de esa clase incluye en su seno un ideal, deseo o propósito de *contar* en la empresa. Quizá en su límite, percibido o no como «utópico», ello significa elegir a los directores de las empresas — es cuestión de explorar el tema. Pero, en todo caso, incluso dentro de las limitaciones de hoy y aquí, ello aboca a formular reivindicaciones o peticiones de información y de consulta, así como de presencia sindical o asamblea (que veremos luego) (14).

Sobre la reivindicación de información y consulta, los datos son éstos: una minoría importante, de c. 39 por 100 considera que la información que recibe de la empresa es poco o muy poco satisfactoria; c. 80 por 100 considera que la empresa en términos generales debe consultarle sobre determinados temas antes de tomar una decisión. Lo que ello implica es una predisposición a plantear la petición o la reivindicación de un grado apreciable de control: de ser informado y de ser consultado. Y ha de tenerse en cuenta que los temas sobre los que se quiere información y consulta, por otra parte, se refieren no sólo a los de interés *inmediato* de los obreros, tales como salarios, política de personal y contenido de los puestos de trabajo; sino también a la situación económica general de la empresa.

En términos muy generales cabe decir que estos datos parecen tener sentido sólo *si* se supone que la conducta y la orientación de una proporción importante de los obreros industriales obedece al principio según el

cual uno se siente formar parte sólo de aquello que comparte, y se siente miembro de una comunidad sólo si comparte no sólo sus objetivos, sino sus razones, y por lo tanto si puede influir en esas razones y decisiones con las suyas propias: con su voz (si no con su voto). El modelo implícito de referencia conforme al cual se juzga la empresa es el de una comunidad moral donde tal cosa ocurre — aunque en qué grado y bajo qué forma se realice ese contar en la empresa por parte de los obreros es cuestión abierta a discusión y seguramente cambiante de acuerdo con múltiples circunstancias.

El Sindicato

Lo que demuestra el récord de estos últimos años es que, llegado el momento de una libertad de elección por una u otra central sindical, del orden de dos tercios de la clase obrera española ha optado por sindicatos llamados de «clase», de signo socialista y comunista — y muy en primer término por Comisiones Obreras y por UGT. El *cuadro n.º 10* resume la evidencia disponible: sobre los resultados de las elecciones sindicales de la primavera de 1978 en base a las estadísticas del Ministerio de Trabajo; y sobre la afiliación (y la simpatía) a una u otra central en base a nuestra encuesta. Ello significa, en los términos de nuestro presente argumento, un grado muy importante de implicación de la clase obrera en una estructura sindical plural pero de signo relativamente próximo y homogéneo.

Ahora bien, este apoyo *no* es incondicional e ilimitado. Una primera condición es ésta: la clase obrera apoya a determinadas

CUADRO N.º 10

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES SINDICALES, AFILIACION Y SIMPATIA A LAS CENTRALES SINDICALES MAS IMPORTANTES (1978)

CENTRALES SINDICALES	Resultados de las elecciones sindicales (*) %	AFILIACION Y SIMPATIA A CENTRALES (**)		
		Afiliación %	Simpatía %	Afiliación más simpatía %
CC.OO.	34,5	31,1	8,6	39,7
UGT	21,6	14,6	6,5	21,1
USO	3,7	2,7	0,5	3,2
CSUT	2,9	2,4	0,4	2,8
SU	1,6	1,6	0,2	1,8
CNT	—	1,5	1,5	3,0

(*) Fuente: Ministerio de Trabajo.

(**) Fuente: EASI 1978.

actividades y orientaciones de sus centrales sindicales con preferencia a otras. ¿En qué consiste esta preferencia? Una primera respuesta parece consistir en preferir un sindicalismo «dedicado exclusivamente a la defensa de los intereses de los trabajadores» a un sindicalismo que «participe también activamente en la política, la economía y los problemas sociales del país». Pero los términos son imprecisos y la preferencia, así expresada, es débil: 53,6 por 100 *versus* 44,5 por 100.

Alguna mayor precisión ofrecen las respuestas que indican la mayor o menor importancia que según la clase obrera un sindicato debe dar a una serie de temas. El cuadro n.º 11 muestra que la inmensa mayoría de la clase obrera cree que el sindicato debe dar «mucha importancia» a los temas de seguridad en el empleo (92,5 por 100), salarios (c. 89 por 100) y asistencia sanitaria (c. 89 por 100) — es decir, temas estrictamente profesionales o laborales, y temas relativos a la infraestructura de servicios sociales indispensables. En

cambio sólo algo más de un tercio de los obreros daría «mucha importancia» a la participación de los sindicatos en temas políticos tales como autonomías (c. 39 por 100), participación en (la elaboración de) programas del gobierno (c. 36 por 100) y Constitución (35,5 por 100), proporción que se reduce en torno a una cuarta parte para los te-

mas de amnistía para los presos comunes, y energía nuclear.

La segunda limitación o condición del apoyo se refiere no ya al contenido de la actividad sindical, sino a su modalidad. Más concretamente: a la modalidad de la interacción en el ámbito de la acción en la empresa, entre el sindicato o la central sindical de un lado y las bases o el colectivo obrero de las empresas de otro. Y a este respecto importa señalar que, así como al analizar la vida política hemos observado una limitación del apoyo obrero a los partidos socialista y comunista (aunque les vote) por razón del escepticismo de estos obreros respecto al contenido de las políticas de tales partidos, así al analizar la vida sindical es de observar una limitación del apoyo obrero a los sindicatos de signo socialista y comunista (aunque se afilie a ellos y simpatice con ellos) por razón de la insistencia de estos obreros en conservar un margen muy importante de control directo sobre la acción colectiva en la empresa.

CUADRO N.º 11

TEMAS A LOS QUE DEBEN DEDICAR MUCHA ATENCION LAS CENTRALES SINDICALES

	%
Creen que el sindicato debe dar mucha importancia a los temas siguientes:	
Seguridad en el empleo	92
Salarios	89
Asistencia sanitaria	89
Autonomías	39
Participación en los programas del gobierno	36
Constitución	35
Amnistía de presos comunes	26
Energía nuclear	22
	(3.443)

Fuente: EASI 1978.

CUADRO N.º 12

OPINIONES OBRERAS SOBRE FORMAS DE REPRESENTACION Y NEGOCIACION (*)

	%
A la hora de votar por un representante dan más importancia:	
— a que el candidato inspire confianza	80
— a que lo presente un sindicato con el que estén de acuerdo	17
A la hora de elegir un sistema de elecciones sindicales prefieren:	
— un sistema de listas abiertas	57
— un sistema de listas cerradas	27
A la hora de decidir el limite temporal del mandato de los representantes prefieren:	
— que una mayoría de trabajadores pueda destituirlo en cualquier momento	75
— que permanezcan en sus puestos hasta el fin de su mandato	23
A la hora de la negociación de un convenio prefieren que protagonice la negociación:	
— la asamblea	12
— el comité de empresa	35
— una comisión mixta de representantes y de las centrales sindicales	17
— las centrales sindicales	22
Creen que las asambleas tienen una importancia fundamental.	95
Piensen que en las asambleas sucede con frecuencia que:	
— sólo unos pocos saben cuáles son los problemas y se atreven a hablar	86
— cuando se vota a mano alzada la gente no vota de acuerdo con lo que piensa por miedo al qué dirán	77
	(3.443)

(*) Fuente: EASI 1978.

La evidencia que corrobora esta proposición consiste en lo siguiente (ver cuadro n.º 12):

1) Es claro que a la hora de votar un candidato como su representante, los obreros dan más importancia al hecho de que la persona les inspire confianza que al hecho de que los presente un sindicato con el que estén de acuerdo (80 por 100 vs. 17 por 100).

2) Prefieren sistemas de elecciones de representantes, y reglas de permanencia en el puesto de los representantes, que maximizan el control de la base: prefieren el sistema de elección con listas abiertas al sistema con listas cerradas (57 por 100 vs. 27 por 100); y prefieren que los representantes puedan ser destituidos en cualquier momento cuando lo decida una mayoría de trabajadores, a que hayan de

permanecer en sus puestos hasta el fin de su mandato (75 por 100 vs. 23 por 100).

3) Asisten con frecuencia a las asambleas (78 por 100) allí donde ha habido asambleas en los últimos meses, y creen que tienen una importancia «fundamental» (95 por 100); a pesar de que al mismo tiempo tengan reservas sumamente serias acerca del funcionamiento de las asambleas. Pero estas reservas revelan justamente su incomodidad respecto a situaciones de intimidación o manipulación: a situaciones, frecuentes, en que la gente no se atreve a hablar (86 por 100) o no se atreve a votar de acuerdo con lo que piensa (77 por 100).

4) A la hora de establecer su preferencia por un órgano de negociación del convenio, un 47 por 100 apunta a la asamblea o los representantes, un 17 por 100 a una comisión mixta de representantes y de centrales sindicales, y un 22 por 100 a las centrales sindicales.

5) Cabe recordar asimismo que a la hora de comprometerse en actividades públicas de carácter político o/y sindical, durante el tiempo libre del fin de semana, los datos de la encuesta (relativos a la primavera de 1978, es decir, todavía un período de elecciones sindicales) indican un nivel de actividad mínimo: 2,6 por 100 parecían haberse comprometido en actividades sindicales (y políticas) en el último fin de semana.

¿Cuál es la conclusión que se desprende de todo esto? A mi juicio una conclusión convergente con la que se obtiene del análisis de las actitudes sobre la empresa (y sobre la política).

Hemos visto que la clase obrera puede establecer un compro-

miso de implicación en el sindicato, la empresa o una organización política. Aunque estos compromisos son de tipo muy distinto, *todos* ellos suponen un grado de apoyo (en el caso de sindicatos y partidos) o tolerancia/satisfacción (en el caso de la empresa) relativamente importantes respecto a cada una de estas organizaciones. *Pero* sucede también que en todos ellos la clase obrera elabora *límites* a esos compromisos, que constituyen el efecto de una *disposición a la autonomía* con relación a todas esas organizaciones: autonomía en términos de reserva o/y puesta en cuestión a la autoridad de los empresarios; autonomía en términos de juicio o criterio propio sobre los contenidos de las políticas propuestas o sobre (el récord de) los líderes; autonomía en términos de reivindicación de ámbitos de actuación colectiva propia en las empresas frente a los propios sindicatos; autonomía incluso en términos de crítica a los elementos de intimidación y manipulación presentes en las instituciones asamblearias; y autonomía en términos de distancia y rechazo a invertir tiempo libre en actividades públicas supuestamente encuadradas o encauzadas por organizaciones políticas y sindicales.

El orden capitalista: ¿una voluntad de transformación?

Se trata ahora de presentar ordenadamente algunos datos y reflexiones acerca de la forma y el grado de implicación real y moral de la clase obrera en el sistema capitalista como tal. El propósito de estas observaciones, por otra parte, es más el de ex-

plorar y estimular un debate, que el de ofrecer conclusiones, tanto más cuanto que la evidencia aquí disponible se refiere sólo a algunos temas o fragmentos de la cuestión.

De entrada hay que considerar dos modos de implicación real de los obreros industriales en el sistema capitalista: como productores (al nivel de asalariados, subordinados y ejecutantes materiales de tareas de producción en las empresas capitalistas) y como consumidores de bienes o servicios finales obtenidos a través del mercado. La primera implicación constituye el fundamento mismo de su identidad como clase obrera, absorbe la inmensa mayoría de sus energías vitales bajo forma de trabajo industrial, permite su supervivencia, así como, eventualmente, su bienestar y su promoción, y la de su familia —lo que incluye la adquisición, el disfrute o el consumo de bienes y servicios de varia índole.

El nivel de consumo de la clase obrera, por otro lado, parece indicar su participación importante no sólo, por supuesto, en los mercados relativos a la obtención de bienes y servicios indispensables, de alimentación, etcétera, sino en (un determinado sector de) el mercado de viviendas en propiedad, de bienes y enseres electrodomésticos y del automóvil, y en el de ciertos bienes culturales. Ocurre así que: 1) el 44 por 100 de los obreros es propietario de un piso; 2) la casi totalidad de los obreros tiene nevera y televisión (c. 94 y c. 91 por 100), casi dos tercios tienen lavadora automática (64 por 100), casi un tercio tiene tocadiscos (c. 31 por 100); 3) c. 40 por 100 tiene automóvil propio; y 4) c. 25 por 100 tiene estudios medios o superiores en

un grado u otro (lo que, habida cuenta la estructura de la enseñanza media en España, supone una alta probabilidad de haber pasado por un centro de enseñanza privada).

Ahora bien, deducir de estos datos el «consumismo» o el «aburguesamiento» de los obreros es tomar los deseos (de algunos) por realidades (15).

La propiedad y el disfrute de medios de consumo *puede* estar unida a una actitud o/y una conducta «consumista» y «aburguesada», pero también *puede* no estarlo: como se sabe, puede ir ligado, y de hecho ha estado ligado en muchos casos, a actitudes y conductas sumamente críticas. No hay una determinación de la actitud ética o/y de la conducta política por el mero nivel de consumo. Lo que hay que considerar es no sólo el nivel de consumo (medido por esos u otros indicadores), sino otros muchos aspectos de la conducta, así como el nivel y el carácter de las aspiraciones, y la percepción de las posibilidades de los obreros. Es decir, se trata de atender al juicio y a la valoración que hace la clase obrera del conjunto del sistema, y su disposición favorable a conservarlo o a transformarlo —aunque evidentemente esta oposición (conservación vs. transformación) deba ser relativizada, ya que cabe quererlo conservar con unas u otras reformas, y quererlo transformar con mayor o menor amplitud y en sentidos muy dispares.

Cabe comenzar con la constatación de que la clase obrera vota socialista o comunista en un 70/75 por 100, y se afilia y simpatiza con sindicatos de signo socialista y comunista también en torno a un 70 por 100.

ENCUESTA ENTRE ASALARIADOS DEL SECTOR INDUSTRIAL. METODOLOGIA

La Encuesta entre Asalariados del Sector Industrial (EASI) fue dirigida por Víctor Pérez Díaz, y realizada en el marco del Programa de Investigaciones Sociológicas de la Fundación del INI, en cuyo equipo estaban también Fernando González Olivares, María Luisa Asens, Pilar Rivilla y Fernando Ollero; con él colaboró, en sus primeras etapas, Ubaldo Martínez Lázaro.

Cuestionario

El cuestionario cubrió los campos siguientes: 1) Variables de posición (edad, sexo, localidad, sector, etc.). 2) Historia laboral (desde su primer trabajo; especial detalle de los diez últimos años; descripción de su trabajo actual; aprendizaje, etc.). 3) Juicios y actitudes sobre su trabajo actual, su grupo de trabajo y su empresa. 4) Sobre el sindicato (las elecciones a representantes sindicales, asambleas, negociaciones, etc.). 5) Sobre la vida política (voto, valoraciones de líderes, partidos y políticas concretas, etc.). 6) Sobre la sociedad y las clases sociales. 7) Sobre la familia (estructura interna, origen social, expectativas para los hijos, etc.). 8) Sobre el empleo del tiempo libre, las amistades, la exposición a los medios de comunicación social, la vida religiosa. 9) Sobre el nivel de ingresos y de consumo. El cuestionario completo incluyó 265 preguntas. Después de un *pretest* de 41 entrevistas, que puso de manifiesto la excesiva duración de la entrevista, se descompuso una parte en dos anexos, cada uno de los cuales se aplicó a la mitad de la muestra, con lo que se obtuvieron entrevistas de unos cuarenta y cinco minutos de duración.

Muestra

La muestra fue representativa de la población asalariada del sector industrial (técnicos, empleados y obreros), tanto en su conjunto como en la distribución por sectores o ramas industriales y por tamaños de empresa según el número de asalariados, con un índice de fiabilidad del 95 por 100 y un mar-

gen de error máximo de $\pm 1,6$ por 100 para el conjunto, y de ± 5 por 100 para sectores y tamaños. El tamaño ideal de la muestra se cifró en c. 4.000 individuos —aunque en realidad se llegaron a hacer 4.154 entrevistas válidas.

Se agrupó la población en diez grandes sectores a partir de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE): 1. Industrias extractivas mineras; 2. Alimentación, bebidas y tabaco; 3. Textil, confección, calzado y cuero; 4. Madera, corcho, fabricación de muebles; 5. Papel, imprentas y editoriales; 6. Químicas, caucho, derivados del petróleo y carbón; 7. Metal: metalúrgica básica, maquinaria, material eléctrico y material de transporte; 8. Agua, gas y electricidad; 9. Vidrio, cerámica, arcilla e industrias fabriles diversas; 10. Construcción.

Una vez realizado el trabajo de campo, la muestra real quedó establecida en 4.179 entrevistas, y distribuida por sectores (10) y zonas geográficas (24 provincias).

Se fijó un cuadro de cuotas para controlar durante el trabajo de campo el ajuste de la distribución interna de la muestra a la del universo, por razón de estrato ocupacional, edad y sexo, así como el tamaño de empresa:

- 1) Por estrato ocupacional: Técnicos, 5 por 100; Administrativos, 9 por 100; Obreros, 86 por 100.
- 2) Por edad: 14 a 24 años, 27 por 100; 25 a 44 años, 43 por 100; 45 y más años, 30 por 100.
- 3) Por sexo: Hombres, 81 por 100; Mujeres, 19 por 100. (Fuente: Encuesta de Población Activa, INE, 1.º trimestre de 1976.)

4) Y por tamaño de empresa: 1 a 25 empleados, 37 por 100; 26 a 100 empleados, 23 por 100; 101 a 500 empleados, 20 por 100; 501 y más empleados, 20 por 100. (Fuente: Tablas de Frecuencia de Establecimientos Industriales elaboradas en base al Registro Industrial al 31-12-76.)

Trabajo de campo, codificación y análisis

Se encomendó el trabajo de campo a EMOPUBLICA, S. A., quien colaboró igualmente en el *pretest* y la confección de la maqueta del cuestionario, así como en la selección final de los puntos de muestreo.

El trabajo de campo fue preparado y coordinado por un equipo compuesto por un Jefe de Departamento de Encuestas y un Jefe de Campo, dos técnicos y dos auxiliares de campo, cuatro Jefes de Zona, cuatro coordinadores de zona y cinco supervisores. Se movilizó a 140 entrevistadores.

La recogida de información se comenzó el 31 de marzo de 1978 en Madrid, y entre el 2 y el 5 de abril en el resto de las provincias, dándose por finalizada el día 10 de mayo. Teniendo en cuenta la complejidad del estudio, se realizó un plan completo de *briefings* personales a la totalidad de los entrevistadores.

La mayoría de las entrevistas (87,1 por 100) se realizaron en el lugar de trabajo, una vez obtenida la autorización de la empresa. Se seleccionó a los entrevistados por sistema aleatorio y en función de las cuotas de control establecidas por la

Jefatura de Campo para cada región.

Por otra parte, se realizó un c. 13 por 100 de las entrevistas a trabajadores que prestaran sus servicios en empresas del sector público (por un total de 546 entrevistas).

Se llevó a cabo por lo demás un control cuidadoso de la calidad del trabajo de campo. El coordinador o jefe de zona, según la región, efectuó una primera revisión de los cuestionarios. En la oficina central estos cuestionarios fueron sometidos después a un segundo control. Dos supervisores nacionales, en combinación con los Jefes de Zona de Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla, y los coordinadores de Zaragoza y La Coruña, supervisaron además directamente del orden del 10 por 100 de las entrevistas. Y a ello se añadió una supervisión por control telefónico para aclarar los datos dudosos existentes en algunos cuestionarios.

Los cuestionarios fueron revisados, por último, desde el punto de vista de la correcta utilización de filtros, la coherencia de determinadas respuestas, el carácter completo y codificable de la información y la coherencia en sus datos de varias entrevistas de la misma empresa, devolviéndose al Departamento de Campo aquellos cuestionarios que no cumplieran con todos los requisitos exigidos.

Una parte considerable de las preguntas del cuestionario fueron cerradas y precodificadas. Una vez realizadas las entrevistas y revisados los cuestionarios, el equipo del Programa de Investigaciones Sociológicas procedió a la elaboración de los códigos para las preguntas abiertas. Para ello se partió de una

serie de listados de respuestas, en base a una muestra aleatoria del 15 por 100 de los cuestionarios. Los criterios a que se llegó fueron debatidos a su vez con el equipo de Codificación de Emopública. Para el trabajo de codificación se distribuyó el cuestionario en 10 partes y el material en 81 unidades, sometiendo el trabajo a varios controles de calidad y revisándose el 20 por 100 del trabajo realizado por cada codificador.

El Programa de Análisis realizado por el Programa de Investigaciones Sociológicas consistió en un programa de tabulación con 48 cabeceras, con un circuito largo de 1.301 líneas, un circuito corto de 1.124 líneas, y otra serie de explotaciones especiales. Los resultados se agruparon en un total de c. 1.500 Tablas ODEC, cada una de las cuales es, a su vez, la combinación de varias tablas convencionales.

Estas organizaciones socialistas y comunistas tienen el objetivo estratégico a plazo más o menos largo de una transformación del sistema capitalista en la dirección de un sistema socialista o el socialismo. Ahora bien, en qué consista esta transformación del orden capitalista y este socialismo, son cuestiones sumamente arduas, habida cuenta la suma de sobreentendidos (y malentendidos) que la historia ha acumulado sobre estos términos, y, sobre todo, la ambigüedad y la incertidumbre con que estas organizaciones los emplean hoy; pero son todavía más arduas si referimos estas cuestiones a la propia clase obrera. Pues bien, lo que viene a continuación es precisamente una contribución a la respuesta a tales cuestiones.

Una primera variante de estas preguntas se refiere a la existencia de una actitud favorable de la clase obrera hacia una transformación radical, y a realizar inmediatamente, del sistema capitalista; y puede ser contestada ya con la negativa. La clase obrera española *no* apoya una alternativa revolucionaria al sistema existente. Ello se manifiesta claramente en su actitud ante los Pactos de la Moncloa y la política económica en curso —si no se manifestara igualmente en el escasísimo eco que tienen en ella las manifestaciones de partidos y sindicatos que se sitúan en la extrema izquierda. No se trata, pues, de que una actitud radical obrera haya sido sustituida por una actitud moderada de partidos y sindicatos de signo socialista (PSOE, UGT) y de signo comunista (PC, CC.OO) ante el sistema capitalista español en la coyuntura actual, sino que *ambas* actitudes, de la clase y de las organizaciones, son moderadas.

Y esta ausencia de una actitud o disposición radical, se ve corroborada por la relativa receptividad de la clase obrera a argumentos justificativos de las medidas de salvación o saneamiento del sistema capitalista —aun cuando esos argumentos van en contra de intereses inmediatos y cruciales de los obreros.

Con ello me refiero a los dos argumentos siguientes:

1) «Hay quien dice que en una situación de crisis hay muchos empresarios que no pueden sacar adelante la empresa y menos aún hacer inversiones en ella si no reducen personal. ¿Cree usted que es o no es cierto en el sector donde trabaja?».

2) «Hay quien dice que si los salarios suben en una situación de crisis como la que estamos ahora, los beneficios bajan, y entonces los empresarios no invierten, y como consecuencia hay menos puestos de trabajo y más paro. ¿Cree usted que este razonamiento es correcto, es falso, o es en parte cierto y en parte falso? ¿Nos quiere explicar su respuesta?».

Parece evidente que ambos argumentos van en la línea de hacer a la rigidez de plantillas y a la elevación de costes salariales responsables de la ausencia de inversión y del paro. Ambos argumentos erosionan la justificación de una estrategia de defensa estricta de los puestos de trabajo, y de presión por alzas salariales, que responden, tanto a la estrategia dominante de las organizaciones, como a la disposición de la clase obrera.

Quiero hacer constar e insistir en el hecho de que *no* estoy discutiendo el conjunto del razonamiento económico de los obreros. Ni lo pretendo, ni, con los

datos disponibles, sería posible hacerlo. Para ello haría falta entrevistas centradas en esa materia, y muy probablemente de formato diferente: menos estructuradas, y con gran atención y vigilancia a las diferencias en los códigos lingüísticos de entrevistado y entrevistador (aunque éste es un punto que conviene considerar con cuidado para no subestimar la capacidad de los obreros para entender y utilizar los términos económicos fundamentales). Por ello mismo, *no* creo que se pueda deducir de sus respuestas más que *una indicación* acerca del *grado general* de receptividad o de rechazo de argumentos que implican una legitimación o justificación del sistema existente, *aún incluso* cuando ello pueda ir en contra de los intereses obreros, y pueda afectar a fibras tan sensibles como la seguridad en el empleo y el salario en una época de desempleo e inflación crecientes.

Pues bien, las respuestas a las preguntas antes mencionadas son las siguientes:

1) Cerca de un 33 por 100 acepta implícitamente el argumento que vincula la dificultad de las empresas y la falta de inversión a las presiones salariales, al indicar que, a su juicio, en el sector donde trabaja, hay muchas empresas en esas condiciones. Un 20 por 100 no sabe o no contesta la pregunta. Un 47 por 100 rechaza la idea de que hay muchas empresas en esas circunstancias.

2) Por otro lado, un 39,5 por 100 de los obreros acepta explícitamente y reconoce como correcto el razonamiento que liga el alza de salarios con la caída de beneficios, la inversión y el aumento del paro. Un 16 por 100 acepta *parte* de ese razonamiento.

to. Un 19 por 100 no sabe o no contesta. Un 25,5 por 100 lo rechaza como falso.

Analizando con mayor detalle las razones argüidas por quienes están total o parcialmente *contra* ese razonamiento (un 41,5 por 100 de la muestra), se observa lo siguiente:

a) Que c. 36 por 100 (de ese 41,5 por 100) creen que, a pesar de la subida de salarios, los empresarios podrían invertir y simplemente no quieren (porque no quieren arriesgarse; porque el gobierno no les presiona; porque no se resignan a ganar un poco menos; a causa de la inestabilidad política; porque prefieren evadir sus capitales, etc., etc.);

b) que 12,4 por 100 cree que la subida de salarios estimula la demanda, y trae consigo inversión y empleo;

c) que 0,8 por 100 niega la subida de salarios reales;

d) que 7,2 por 100 considera la subida de salarios reales como una absoluta necesidad, independientemente de sus consecuencias; y

e) queda un 26,7 por 100 de respuestas de dudosa interpretación o ubicación (p. e. un 7,2 por 100 que mencionan la intervención de «fraude» o «engaño» en términos genéricos), y un 17,3 por 100 que no sabe o no contesta.

* * *

Ahora bien, con esto entramos en otro tipo de variantes de la pregunta inicial. Porque, supuesta la ausencia de una voluntad de transformación radical e *inmediata*, ¿cabe deducir de ello, *también*, una voluntad inexistente o débil de transformación del orden capitalista en la dirección del socialismo a un

plazo medio o largo? ¿O al menos en un plazo indefinido, es decir, como una aspiración o deseo o ideal de transformación que se experimenta sin conexión explícita con un programa de actuaciones y una previsión de circunstancias que se vayan a desarrollar en un período de tiempo determinado?

Voy a examinar aquí un conjunto de datos que pueden ayudarnos a elaborar una respuesta a la *segunda* de estas preguntas. La respuesta es compleja y contiene varios elementos que coexisten con alguna tensión entre ellos, y que intentaré presentar y comentar ordenadamente.

El *primero* de estos elementos es la constatación de que lo que cabe entender por, y llamar *sensu lato*, el orden socioeconómico capitalista *no* suscita entre la mayoría de los obreros el sentimiento general de que sea inaceptable, intolerable o indignante. No hay en la mayoría de ellos una actitud de profunda o radical hostilidad —la cual, hipotéticamente, sería compatible con un apoyo meramente «táctico» a una política de saneamiento o salvación del capitalismo en esta hora de crisis. Y conste que *no* estoy postulando la presencia de un sentimiento positivo de adhesión al orden capitalista, sino simplemente la ausencia de un sentimiento radical de hostilidad— con lo cual estoy haciendo una interpretación deliberadamente minimalista de los datos que expongo seguidamente.

La base empírica de esta constatación está constituida por la convergencia de las informaciones siguientes:

1) Lo que sabemos acerca de la actitud obrera ante la empresa y el empresario capitalista, en la cual coexiste a) un grado

de satisfacción importante sobre las condiciones generales del puesto de trabajo y sobre el trato de la empresa, y una actitud «realista» de aceptación de la autoridad del empresario en tanto que pieza clave de la economía en las circunstancias actuales, con b) una opinión dividida acerca de si la empresa puede ser considerada como una comunidad moral, con peticiones de mayor información, consulta, y, en su límite, un deseo o un ideal de control y elección de los directores de las empresas.

2) Lo ya comentado acerca de la política económica en la coyuntura actual.

3) La *valoración* o el balance obrero de su experiencia general y de la evolución de su estado (donde se incluye, supuestamente en primer término, las condiciones sociales y económicas de su existencia y la de su familia) en los últimos cinco años, según la cual un 48,6 por 100 estima que ha ido a mucho mejor, un 31,1 por 100 que ha quedado más o menos igual, y un 20 por 100 que ha ido a peor.

4) Las *expectativas* de la evolución de ese estado en los próximos cinco años, según las cuales

— mientras que c. 70 por 100 estima que seguirá trabajando en la misma empresa que hasta ahora; c. 13 por 100 en otra empresa o/y tipo de trabajo; y c. 15,5 por 100 en una empresa por cuenta propia;

— c. 40 por 100 espera mejorar mucho; c. 18 por 100 estar más o menos igual que hoy; c. 12 por 100 ir a peor; y c. 30 por 100 no sabe o no contesta.

5) La *percepción* por parte de una proporción importante

de la clase obrera de estar ubicada dentro del orden social (entendido en tanto que sistema de estratificación) en un espacio próximo al espacio que ocupa la mayoría de los españoles en lo que se refiere a su disposición de bienes y recursos de todo orden. Ocurre así que, en términos muy generales, c. 76 por 100 considera que sus posibilidades de conseguir cosas buenas de la vida *no* son inferiores a las de la mayoría; c. 84 por 100 cree que en conjunto su posición *no* es inferior a la de la mayoría. Más específicamente c. 65 por 100 de los obreros *no* se considera tener ingresos inferiores a la mayoría de los españoles; c. 80 por 100 *no* se considera tener una educación inferior a la de la mayoría; y, por otro lado, c. 49 por 100 piensa que su influencia política *no* es inferior a la de la mayoría del país. Cfr. *cuadro n.º 13*.

6) La *formulación*, aún en términos muy vagos, de los rasgos principales del tipo de sociedad en que querría vivir dentro de cinco años. Las respuestas a esta pregunta son heterogéneas y pueden descomponerse en dos grupos, según que:

- opten por un *tipo* u otro de sociedad definido globalmente: por ejemplo, la que existe o una sociedad socialista;
- señalen simplemente valores del orden social que querrían ver realizados con mayor intensidad, pero sin especificar el tipo global de sociedad (de modo que, en principio, esos valores o esos rasgos deben presumirse compatibles con varios tipos de sociedad y entre ellos la propia sociedad existente, la cual se supone que debería o/y podría ser

CUADRO N.º 13

OPINIONES OBRERAS SOBRE COMO SE CORRESPONDE SU SITUACION CON LA DE LA MAYORIA DE ESPAÑOLES (*)

	Superior(s) %	Igual(s) %	Inferior(s) %
Creen que en comparación con la mayoría de los españoles:			
— sus ingresos son	3,3	61,5	33,2
— su educación es	5,4	74,7	18,8
— su influencia política es	3,4	45,4	39,4
— sus posibilidades de conseguir cosas buenas de la vida son	8,9	67,6	19,4
— en conjunto su posición es	2,5	82,0	13,6 (3.443)

(*) Fuente: EASI 1978.

«reformada» o transformada, en esa dirección).

Casi la mitad de las respuestas (48 por 100) son respuestas globales distribuidas entre un 31,4 por 100 que considera como ideal a la sociedad en la que vive; y un 16,6 por 100 que considera como tal a una sociedad socialista.

En la casi otra mitad de las respuestas (excluidas respuestas de «no sabe» o «no contesta» —8,8 por 100— o de dudosa codificación —5 por 100—) se mencionan en primer término los rasgos siguientes: seguridad (12,2 por 100), justicia (6,8 por 100), progreso económico (6,4 por 100), igualdad (4,2), relaciones humanas distintas (3,2), libertad (3,2) y democracia (2). Ciertamente queda por ver si la mención de estos valores va ligada a una opción por una sociedad de signo contrario al de la hoy existente, o no. Lo cual remite a nuevos interrogantes, que no cabe contestar aquí. Pero en la línea de las interpretaciones minimalistas cabe decir, por el

momento, que, en todo caso, los valores asociados en el lenguaje tradicional a proyectos de una transformación radical de la sociedad en el sentido del socialismo, tales como los de justicia e igualdad, reciben porcentajes relativamente modestos. A ello se añade la consideración siguiente.

7) La *preferencia* o la opción de los obreros por el modelo de una estrategia de acumulación de pequeñas reformas para realizar precisamente el valor de una sociedad más justa. En este caso hay que señalar que el 80,4 por 100 de los obreros está muy de acuerdo (52,4 por 100) o bastante de acuerdo (27 por 100) con la frase: «Sólo a través de la acumulación de pequeñas reformas podremos tener una sociedad más justa».

En resumen, he considerado el conjunto de la actitud de los obreros ante la empresa y el empresario capitalista, su actitud ante la política económica de los Pactos de la Moncloa, su valoración o balance de su evolución

en los últimos cinco años, sus expectativas para los próximos cinco años, su percepción de la posición que ocupan con relación a la mayoría del país, la formulación que hacen de los rasgos de la sociedad ideal, y de la preferencia por una estrategia gradualista para realizar algunos de los rasgos de esta sociedad. El balance de esta consideración es, cuando menos, la ausencia de una actitud de crítica u hostilidad *radical* hacia el orden socioeconómico existente.

Ahora bien, con esto, insisto, hemos visto tan sólo *uno* de los elementos de la respuesta obrera a nuestra pregunta inicial. Quedan ahora por ver *otros* elementos.

* * *

De la ausencia de una crítica u hostilidad radical hacia el orden económico entre los obreros de hoy, *no* cabe inferir que lo acepten como tal y que no deseen o aspiren a determinadas transformaciones del mismo. Se trata ahora de ver cuáles serían esas transformaciones deseadas o deseables —en base, bien directamente a las respuestas a nuestra encuesta, bien a inferencias que cabe hacer lógicamente de algunas de esas respuestas.

Pues bien, creo que lo que cabe decir en base a la evidencia aquí disponible es que esas transformaciones se mueven en las tres direcciones siguientes:

- 1) en la dirección de una mayor libertad o autonomía de los obreros;
- 2) en la dirección de una reducción del poder o la importancia de lo que vagamente cabe llamar una «minoría de poderosos»;
- 3) en la dirección de una mayor igualdad.

Existe en efecto, a mi juicio, un conjunto de transformaciones deseadas por los obreros en la dirección de un mayor grado de autonomía o de libertad en su relación con *todo* tipo de organizaciones: con la empresa, pero también, con las organizaciones sindicales (y políticas).

Sobre este punto he ofrecido ya información en secciones anteriores, y esta información contiene dos tipos de evidencia. De un lado se ha mostrado que los obreros, en múltiples instancias, pretenden un mayor grado de voz y voto en asuntos de la empresa y en asuntos sindicales: de consulta e información en la empresa, de afirmación de la deseabilidad de la autogestión, de control de sus representantes, de presencia en las negociaciones, de afirmación de asambleas de discusión realmente libre (y no manipuladas).

Pero además, de otro lado, hay que preguntarse si buena parte de lo que las organizaciones consideran como *pasividad* obrera, no contiene reivindicaciones indirectas o implícitas de autonomía, y no consiste en realidad en una *actividad* de mantenerse a distancia de las organizaciones y de resistencia a comprometerse con sus enjuiciamientos de la situación y con sus actividades. Hay que considerar, en efecto, que, en términos generales, la realización o la consecución de un mayor grado de autonomía puede llevarse a cabo a través de una estrategia de *voice*, i. e. de reivindicaciones de mayor voz y voto en las organizaciones —o de una estrategia de *exit*, i. e. de mantenerse a distancia o/y fuera del ámbito de influencia de las mismas, como la que se muestra en la resistencia a encuadrarse activamente en las organizaciones (afi-

liarse a partidos, emplear su tiempo libre en actividades públicas) y hacer propios sus *slogans* o/y sus juicios políticos (sobre contenidos de la política económica o de otro orden, o sobre los partidos y los líderes políticos) (16).

Por otra parte, parece haber un deseo de reformas o transformaciones del orden existente en la doble dirección, convergente, de una reducción del poder de una «minoría de poderosos» y del desarrollo de una mayor igualdad.

Más adelante (17) veremos cómo la percepción general que los obreros tienen del orden social (en tanto que sistema de estratificación) no es la de un sistema polarizado en dos clases antagónicas. Pero al propio tiempo cabe observar, y conviene señalar en este punto, cómo existen entre los obreros indicios claros de un sentimiento importante de desconfianza respecto a una «minoría de poderosos», que es hostil, y que es capaz de impedir la reforma gradual de la sociedad, como fue capaz de impedir una distribución equitativa de los frutos del desarrollo económico.

Ocurre, en efecto, que se preguntó a los obreros si estarían o no de acuerdo, y en qué grado, con la frase siguiente: «El egoísmo de los poderosos hará imposible cualquier reforma gradual de la sociedad» —una frase que evocaría tanto el sentimiento de desconfianza u hostilidad hacia esos poderosos, como el sentimiento de desconfianza en las propias fuerzas para hacerles frente. Nos encontramos con un 79 por 100 de obreros muy de acuerdo (61 por 100) o bastante de acuerdo (18 por 100) con esa frase.

Pero si se teme la capacidad de esa minoría para imponer su interés, es, en parte, porque se tiene la experiencia de que en el pasado esa minoría fue de hecho capaz de hacerlo. Y así, cuando se enfrenta a los entrevistados con el par de proposiciones alternativas siguiente: A) «En los últimos años el desarrollo de España ha beneficiado mucho a todos», y B) «Es cierto que se vive mejor, pero sólo una minoría se ha aprovechado de verdad», y se pregunta cuál de estas frases se acerca más, a la verdad, el 79,4 por 100 opta por la frase B), y el 19,2 por 100 por la frase A).

No tenemos base aquí para precisar la naturaleza y la estructura de esta «minoría de poderosos». Aunque cabe inferir plausiblemente de lo que se ha dicho, que a esta minoría se le suponen tres características: 1) posee un poder económico desproporcionado, 2) posee una influencia o poder político desproporcionado, 3) actúa o es capaz de actuar de forma organizada y orientada a un fin. Pero esta inferencia da por supuesto que en la percepción de la clase obrera se trata de la misma y única minoría cuando se habla de la que consiguió beneficios económicos extraordinarios, y cuando se habla de la que puede hoy impedir la reforma gradual de la sociedad. Esto puede ser un supuesto razonable, pero desde luego *no* ha sido explorado, ni verificado en esta encuesta.

¿Podemos inferir de estos datos que el razonamiento de la clase obrera se orienta en la dirección de una visión del funcionamiento del sistema económico y social basado en la *oposición* entre el pueblo, la inmensa mayoría, la gente común, et-

cétera, y una minoría, decidida, organizada y con enormes recursos? Esta inferencia *tampoco* puede hacerse en base a estos datos, salvo que se salte por encima de dos pasos intermedios: 1) la visión del «pueblo» (en la que se incluiría la clase obrera) como un elemento de esa relación; y 2) la consideración de esa «oposición» como la relación *clave* en el funcionamiento del sistema económico y social. Todo esto debe ser materia de ulterior investigación, aunque más adelante apuntaré algunos datos y reflexiones adicionales sobre esta cuestión.

La necesidad de investigar el tema de manera más completa resulta no sólo de su importancia, sino también de la parquedad de estos datos, así como de ciertas limitaciones intrínsecas de los mismos por razón de la ubicación de las preguntas en el cuestionario o/y de su formulación —que obligan a ciertas cautelas para evitar una interpretación demasiado literal de las respuestas (aunque a mi juicio *no* invaliden el sentido fundamental de las mismas). Ocurre así que: 1) el sentimiento de que los poderosos son capaces de impedir la reforma, y por lo tanto que los obreros (y supuestamente otros muchos) serán incapaces de conseguirla, *puede* estar sobredeterminado por la ubicación de la frase (y su formulación) a continuación de otra frase cuya formulación implica la presencia de grandes dificultades, que a su vez exigen gran prudencia y limitación de objetivos («sólo a través de la *acumulación* de *pequeñas* reformas podremos tener una sociedad más justa»); y 2) los obreros optan por la frase «sólo una minoría se ha aprovechado de verdad (del desarrollo)» en el mar-

co de una alternativa cuyo otro término es «el desarrollo... ha beneficiado *mucho* a todos» —donde «mucho» *podiera* connotar una distribución equitativa de los beneficios.

En términos generales, el deseo de reducir el poder de los poderosos es una especificación y forma parte de un deseo o sentimiento más general de conseguir una mayor equidad o igualdad en el orden social. Un deseo general semejante parece deducirse claramente de la opción de los obreros en la alternativa construida en torno a las dos frases siguientes:

A) «Todo lo que la sociedad produce debe ser distribuido entre sus miembros con el mayor grado de igualdad posible, sin que haya grandes diferencias»;

B) «La igualdad es en el fondo injusta, puesto que (con ella) no se premian el esfuerzo, el talento y el trabajo».

Y así sucede que el conjunto de los obreros opta por la frase A) en proporción mucho mayor que por la frase B); 61,7 por 100 *versus* 29 por 100, aproximadamente en la proporción de 2 contra 1. Es decir, parecen estimar *más* la igualdad que la orientación a *destacar* o diferenciarse de los demás (incluido o no el de alcanzar un nivel de excelencia en el trabajo) a través del esfuerzo individual (18).

En estas condiciones ¿qué cabe decir, en base a estos datos, acerca de lo que puede ser el contenido de la adhesión al socialismo por parte de la clase obrera?

No cabe dar una respuesta firme y global a esta pregunta; pero sí cabe iniciar un proceso de respuesta aportando los siguientes elementos:

1) Sí hay una adhesión y valoración importante del símbolo «socialismo» por parte de la clase obrera —lo cual se demuestra: a) en el voto a partidos como el socialista y el comunista, b) en la afiliación y simpatía a sindicatos de signo socialista y comunista, y c) en respuestas como la que hacen los obreros cuando se encuentran con la alternativa siguiente:

A) «El socialismo puede ser perjudicial para los trabajadores que, en vez de negociar con muchos empresarios que no son siempre fuertes ni están unidos, se enfrentan con un sólo patrono, el Estado, mucho más poderoso y despótico»;

B) «El socialismo, al eliminar las luchas entre empresarios y trabajadores, permite la existencia de una sociedad más humana, en la que todos los hombres unidos organizan la satisfacción de las necesidades colectivas».

Es de notar que un 23 por 100 de los obreros *no* se pronuncian ante una alternativa planteada en estos términos, bien porque ninguna de las opciones les parezca interesante, bien porque den un peso parecido a cada una de ellas, bien porque la alternativa les resulte confusa. Con todo, el objetivo al formular una alternativa semejante es simplemente el de explorar la receptividad a determinados complejos simbólicos: la asociación del símbolo socialismo con el temor a un Estado-patrono-despótico, y la asociación del símbolo socialismo con el ideal de una sociedad sin luchas y de necesidades satisfechas. Cabe discutir si la formulación de las frases no descompensa ya en *alguna* medida la alternativa a favor del último complejo simbólico. En todo caso *no tanto* desde luego como para explicar la abruma-

dora preferencia del conjunto de los obreros por la frase B), la cual es elegida por el 67,2 por 100, mientras que la frase A) recibe solamente un 9,8 por 100 de adhesiones.

2) Pero de acuerdo con la evidencia y las observaciones que he comentado anteriormente, el *contenido* de esta adhesión al socialismo por parte de la mayoría de los obreros españoles implica las siguientes expectativas:

a) que *este* socialismo *no* suponga, hoy por hoy, una alteración radical del orden socioeconómico existente, y

b) que *este* socialismo presione o reforme ese orden en la dirección de: un mayor grado de libertad o autonomía de los obreros en todas las organizaciones (incluidas las organizaciones de carácter socialista en su sentido más amplio), una reducción del poder de los «poderosos», y una mayor igualdad.

Naturalmente estas dos expectativas son *potencialmente* contradictorias, a un plazo mayor o menor —pero no lo son, necesariamente, y no lo son, desde luego, en el día de hoy. Ahora bien, el debate sobre este punto no puede alimentarse del lenguaje equívoco y vago de las «tendencias»— sino de una discusión sobre los grados y las formas que adopten estas expectativas en torno a temas y ámbitos de la realidad muy específicos. Y esto es algo que queda fuera de mi consideración en este lugar.

EXPECTATIVAS OBRERAS Y DISCURSOS RADICALES: NOTAS PARA UN DEBATE

Añadiré un breve comentario a estas conclusiones, con la es-

peranza no de hacer imposible las interpretaciones erróneas, pero sí de suscitar algunos debates y críticas razonables.

Es claro que aquellas expectativas obreras pueden parecer modestas si se comparan con las referencias a ideologías y programas radicales que salpican con frecuencia el discurso sobre el socialismo de las organizaciones obreras. Y cabe que algunos formulen la hipótesis de que si los obreros apoyan estas organizaciones, apoyan también las referencias radicales incluidas en el discurso de las mismas —por lo que, lógicamente, «no pueden» tener una actitud moderada hacia el orden capitalista (de manera que sus manifestaciones en este sentido no deberían ser tenidas en cuenta, o puestas en la cuenta de la «falsa conciencia», etc., etc.). Pero, en rigor, el contraste entre las expectativas obreras y estos elementos radicales del discurso de las organizaciones no invalida, desde luego, las primeras, sino que nos obliga a todos a reflexionar sobre él y, por lo pronto, a formular (e intentar responder) preguntas como las siguientes: ¿Cuál es la importancia relativa de esas referencias radicales en el conjunto de los mensajes de estos partidos y organizaciones?; ¿cuál es el *contenido* de esas ideologías radicales y esos programas radicales mencionados por las organizaciones obreras?; ¿es inequívoco, o confuso?; ¿está más bien lleno, o más bien vacío de determinaciones precisas? Si ha llegado a ser más bien confuso y más bien vacío, y se ha reducido, en consecuencia, en una medida importante, al nivel de un complejo simbólico que suscita emociones y sentimientos de carácter muy general, ¿qué emociones y sentimientos son

éstos?; ¿con qué intensidad se experimentan? o, en otras palabras, ¿qué interés suscitan esos símbolos, y el debate sobre esos símbolos, entre la clase obrera?

Tomemos el ejemplo del marxismo. Es obvio que el debate sobre si el marxismo debe ser, o no, la ideología oficial de una organización socialista o comunista, es un tema de la máxima importancia para quienes pertenecen a tales organizaciones: para la lucha por el poder en su interior, y para la elaboración de su imagen social (y sobre todo de su imagen ante sí mismas: de su evolución y de su identidad social). Que hay razones para dudar del carácter inequívoco del marxismo como ideología, queda fuera, en este momento, de la discusión. Pero es que, además, hay razones para pensar que el debate sobre el marxismo suscita escaso interés entre los obreros, e incluso entre los votantes de esas organizaciones —contretamente entre los obreros y los votantes de este país.

Ocurre así que, en la primavera de 1979 el 70 por 100 de los votantes del PSOE ignoraban o consideraban de interés secundario el debate sobre el marxismo, iniciado por las declaraciones de Felipe González —y, del 30 por 100 que tomaba partido en ese debate, 19,5 por 100 lo hacía a favor de esas declaraciones (contrarias a la identificación del PSOE como un partido marxista), mientras que 10 por 100 lo hacía en contra. Ocurre asimismo que sólo el 19,6 por 100 de los votantes del PSOE consideraba, por lo demás, que el PSOE fuera un partido marxista —frente a un 41,5 por 100 que lo consideraba socialdemócrata, y un 39 por 100 que no respondía a la pregunta o/y no opta-

ba entre uno y otro término de la alternativa (19).

A la vista de ello, parece difícil pretender que, contra esta evidencia y la evidencia y las conclusiones antes reseñadas, los obreros *no pueden* tener una actitud moderada hacia el orden capitalista porque «prefieren un sistema marxista», «son marxistas», o «se sienten marxistas» —ya que éste no es el caso.

Pero cabe argüir que los obreros *no pueden* aceptar este orden porque son receptivos a otros mensajes simbólicos implicados en el discurso de las grandes estrategias políticas, y transmitidos por expresiones como «alternativa global» y «cambios importantes» (o sus equivalentes: «cambios estructurales», «transformaciones profundas», «cambios radicales» —por no mencionar variantes como «cambios verdaderamente radicales», «transformaciones realmente profundas», «transformaciones profundamente radicales» o «radicalmente profundas», etc., etc.).

El problema es que la indeterminación de estos mensajes simbólicos es aparentemente todavía mayor que la de marxismo (que, al fin y al cabo, puede ser conectado con realidades históricas de varios países), por lo que no podemos saber en este momento qué signifique el mero hecho de que susciten un interés o un eco entre los obreros.

La conclusión, provisional, es la de que estos símbolos son vistos por los obreros (y, por extensión, las gentes comunes de la sociedad civil) como extremadamente indeterminados e incomprometidos, y suscitan entre ellos escaso interés (20). Llegados a este punto hay que preguntarse: ¿quiénes son los que realmente participan en este debate?; ¿cuál

es su identidad social?; ¿qué papel cumple este debate en su estrategia de acumulación o apropiación de recursos de toda índole? (21).

Ahora bien, una estrategia de acumulación real de recursos (hipotéticamente: por parte de determinados sectores de profesionales, funcionarios, empleados y otros segmentos de las clases medias, de los que se nutre mayoritariamente la *intelligentzia* radical y los cuadros de las organizaciones) requiere que en ese debate se interese la clase obrera (y otros grupos de la sociedad civil) —porque sin ese requisito no cabe obtener su apoyo.

Pero justamente si, como aquí se está suponiendo, no hay tal interés, en este caso estamos no ante una estrategia «realista», es decir, de apropiación *real* de recursos, sino ante una conducta «idealista», «irreal», o, en otros términos, alucinada (22). Y cabe entonces preguntarse: ¿durante cuánto tiempo, en estas condiciones, cabe prolongar el debate sobre estos símbolos sin provocar un efecto de alucinación entre los que participan en él? Y con ello me refiero al efecto alucinatorio que consiste en: una inversión de sobrecarga emocional en la construcción de ideologías, un rechazo de la resistencia y del test de la realidad, y una creencia implícita en la omnipotencia de las ideas.

Formas más o menos leves de alucinación están presentes por lo demás, como se sabe, en los procedimientos mágicos, que consisten en un intento de transformar la realidad a través de la manipulación de los símbolos. Es conocido el recurso a la magia cuando se trata de conseguir el hallazgo de un objeto perdido. Por ejemplo, se obtiene una ima-

gen de ese objeto y se la somete a varias operaciones o encantamientos, o se repite el nombre del objeto. Pues bien, a veces existe la impresión de que para ciertos sectores de las organizaciones obreras, el objeto perdido es la alternativa al orden capitalista. No la tienen, la buscan, tienen que encontrarla. Y recurren al procedimiento mágico de la invocación: pronuncian su nombre.

Pero hay que señalar que frente al procedimiento mágico de la invocación, repetido y ritual, existe el procedimiento razonable de la observación de los hechos y la discusión acerca de cuáles puedan ser las condiciones bajo las cuales quepa esperar que surja, o/y se extienda, una visión del socialismo por parte de los obreros (o/y otros segmentos de la sociedad civil) que incluya expectativas y aspiraciones de alteraciones radicales (inmediatas o no) del orden capitalista. Pero con esto se vuelve a la necesidad de enfocar la atención sobre temas relativamente precisos.

NOTAS

(1) Y entre estas limitaciones de los datos de la Encuesta ha de contarse el hecho de que los datos fueran obtenidos en una coyuntura precisa, la primavera de 1978, y en las condiciones definidas por una entrevista con entrevistador desconocido y en base a un cuestionario: condiciones que implican una serie de problemas semánticos y sustantivos (relativos a los códigos lingüísticos y a la firmeza de las actitudes y de los juicios) en cuyo análisis no puedo entrar aquí.

(2) Cfr. PÉREZ DÍAZ, V.

«Clase obrera y organizaciones obreras en la España de hoy: Política y vida sindical», *Sistema*, n.º 32, septiembre 1979.

«Orientaciones políticas de los obreros españoles hoy», *Sistema*, n.º 29/30 mayo 1979. «Elecciones sindicales, afiliación y vida sindical local de los obreros españoles de hoy», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 6.

«La experiencia laboral de los obreros españoles: Juicios sobre el puesto de trabajo y la empresa», *Sistema*, n.º 34.

(3) Parte de la justificación teórica de este proceder en PÉREZ DÍAZ, V., *Estado, burocracia y sociedad civil* (Madrid, Alfaguara, 1978).

(4) MARAVALL, J. M., *Dictadura y disenso político* (Madrid, Alfaguara, 1978).

(5) *Estudios sociológicos sobre la situación social de España (Informe Foessa) 1975* (Madrid, Euramérica, 1976), págs. 1197, 1199, 1201, 1218 y 1264.

(6) Cfr. PÉREZ DÍAZ, V., «Orientaciones políticas de los obreros españoles hoy», art. cit.

(7) TEZANOS, J. F., «El espacio político y sociológico del socialismo», *Sistema*, n.º 32, 1979; MARAVALL, J. M., «La alternativa socialista», *Sistema*, n.º 35. Hay que tener en cuenta que aunque la investigación se realizó sobre una muestra de 4.921 individuos, la submuestra de obreros cualificados fue de

423; y la de obreros no cualificados de 150 individuos.

(8) Para 1977 cfr. EASI. Para 1979: estimación en base a los datos de Tezanos, art., cit., pág. 56.

(9) «Alienación» se ha convertido en término muy ambiguo. Dentro de los límites de esta exposición lo uso como sinónimo de exclusión, hostilidad o «extrañamiento» —y por lo tanto no en su sentido originario dentro de la línea Hegel-Marx, donde «alienación», inicialmente, denota el doble proceso de producción y pérdida de un objeto por parte del agente productor del mismo.

(10) Aunque a partir de ahora usaré los verbos en tiempo presente por entender que se refieren a actitudes y comportamientos relativos a un estado de cosas de cierta permanencia más que a acontecimientos específicos, debo recordar una vez más al lector que las entrevistas fueron hechas en la primavera de 1978.

(11) Acerca de la sensibilidad de la clase

obrero a los temas de «ley y orden», y a título de inciso, quiero recordar que, cuando en el marco de las encuestas realizadas en 1973 para el Informe Foessa se preguntó a varias clases ocupacionales acerca de su acuerdo con la frase «En España lo más importante es mantener el orden y la paz», los trabajadores de la industria y los servicios manifestaron en un 82 por 100 su acuerdo, en proporción superior a la de clases medias urbanas tan conspicuas como los funcionarios y los empleados (73 por 100), los empresarios y directivos (67 por 100) y los estudiantes (62 por 100). Para corroborar esta actitud cabe recordar asimismo que el 52 por 100 de esos trabajadores estaban de acuerdo con una frase que llegaba a decir «Lo que necesitamos los españoles es disciplina», porcentaje que desciende al 42 por 100 entre los funcionarios, al 32 por 100 entre los empleados, al 29 por 100 entre los empresarios y directivos, y al 22 por 100 entre los estudiantes. Imagino que cabe tomar los recientes sucesos de indignación popular en el cinturón obrero de Madrid ante el crecimiento de la delincuencia

como una indicación de la persistencia, quizá bajo nuevas formas, de la sensibilidad obrera ante este tema.

(12) FREUD, S., *La interpretación de los sueños*, en *Obras Completas*, t. 2, páginas 409 y ss. («El proceso de desplazamiento»), trad. López-Ballesteros, Madrid. Ed. Biblioteca Nueva, 1967.

(13) PÉREZ DÍAZ, V., «La experiencia laboral de los obreros españoles: Juicios sobre el puesto de trabajo y la empresa», art. cit.

(14) En este sentido cabe recordar las respuestas obreras a la Encuesta de 1973 que eran favorables a la participación en los beneficios (72,1 por 100, vs. 23,2 por 100 que quería medidas más radicales), y a la participación en la dirección (55,9 por 100, vs. 19,8 por 100 que preferían medidas más radicales). Cabe recordar también la opinión favorable a la autogestión del 45,5 por 100 de los obreros (aunque un 16,2 por 100 pensara que en la situación actual —1973— ello no era realizable). Cfr. Informe Foessa 1975, op. cit. págs. 810 y ss.

(15) Como es sabido la discusión crítica

y empírica más completa, hasta hoy, de la tesis del «aburguesamiento» de la clase obrera se contiene en la obra de GOLDTHORPE, J., et alia: *The Affluent Worker*, t. I, II y III. (Cambridge, Cambridge University Press, 1968-1971).

(16) Para una primera discusión general teórica de este tema, cfr. HIRCHMAN, A., *Exit, voice and loyalty*. (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1970).

(17) En la segunda parte de este artículo, que se publicará próximamente.

(18) Corroboración adicional a lo que acabo de decir viene dada por la opción de los obreros entre las dos frases siguientes:

A) «Aunque haya grupos intermedios, la sociedad está dividida entre los que están arriba y los que están abajo», y

B) «En España hay bastantes grupos distintos y las diferencias entre ellos no son muy grandes».

La inmensa mayoría opta por la frase A) (el 68,7 por 100), frente a la frase B) (el 23,4 por 100).

De todas maneras, hay que tener en cuenta que en esa elección se combinan y se refuerzan dos deseos o sentimientos: el de la mayor igualdad (que les hace rechazar la frase B) que implica la inexistencia de grandes desigualdades), y el sentimiento del poder o la capacidad de «los de arriba», *activado* precisamente por la pregunta inmediatamente anterior a aquella en la que se formula esta alternativa (y que se refiere a la *capacidad* de los poderosos para impedir reformas).

(19) Los datos en TEZANOS, J. F., «El espacio político...», art. cit.

(20) La conclusión es hipotética, y su función, en este caso, es la de servir como una pieza en el desarrollo de un argumento. El tema requiere averiguaciones empíricas (donde, por lo demás, se precisará que se entiende por «interés»). Algunas teorías que orientaran útilmente tales averiguaciones podrían ser derivadas de una discusión sistemática de las relaciones entre los líderes o intermediarios culturales, y sus seguidores, en otros ámbitos: por ejemplo, en el ám-

bito religioso. Es probable que «las masas» escuchen y asientan (con mayor o menor «interés») a lo que dicen los líderes políticos, por ejemplo, con una mezcla de confianza (condescendencia, respeto) y distancia (que variará, por lo demás, según el tema del discurso) de algún modo semejante a la que es frecuente encontrar entre los fieles con relación a los clérigos.

(21) A los efectos de este argumento las expresiones «acumulación o apropiación de recursos», «apropiación de capital» (económico, político, cultural, etc.), «apropiación de la realidad», «transformación de la realidad», son equivalentes.

(22) Una vez más (cfr. supra) estoy realizando una transposición al terreno de la sociología (en este caso sociología cultural y sociología de organizaciones) del discurso de psicología profunda. Quiero recalcar el hecho de que en el contexto de esta tarea el uso de un término como «alucinación» es, en buena medida, analógico y no corresponde a su uso estricto en la psicopatología freudiana.